Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 10
Teléfono 741

Número suelto 10 céntimos

Año XXVII | Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ | Miércoles 14 de Julio de 1920 | Director: FELIX AZZATI | Núm. 10.227

Anís de la Asturiana

El secreto de su bondad está al probarlo

ANDANZAS

Lances de honor

Barcelona es una ciudad que se renueva siempre. Esta vez, al sacar la cabeza por el apeadero del Paseo de Gracia, me pareció todo distinto de como lo dejé. Algunos edificios han sido mágicamente revocados, hay kioscos nuevos, la gente anda de otra manera, algunos dicen que más á la española y otros que más á lo Puig y Cadafalch. Lo cierto es que va uno de sorpresa en sorpresa. Antes, no hace aún dos años, el Tibidabo era un pabelloncito ridículo; ahora es un grupo de casas con paseos de árboles y grandes iluminaciones nocturnas. El tranvía de Las Planas, que atraviesa las entrañas de los montes de Vallvidrera—en su regazo murió Jacinto Verdaguer—llega hasta los más lejanos pueblos de la provincia. Es curioso; es admirable. Todo nos parece extraordinario en Barcelona á los que en muchas ocasiones podemos llamarnos, sin sonrojo de nadie, provincianos de Madrid.

Pero hay tres cosas que no varían en la gran ciudad mediterránea: el monumento á Colón, el palacio feudal, museo de hierros antiguos, del conde de Güell y la entereza antiduelista del barón de Albi.

Es este un aristócrata muy campechano, amigo de todo el que quiere serlo suyo, culto y voluntarioso, pero la tomó con los duelos casi al mismo tiempo que Noel con los toros—conste que el barón es mucho más viejo, dicho sea para satisfacción de Noel—con la sola diferencia de que éste, el notable periodista enemigo de la fiesta nacional, enderezó sus campañas por senderos filosóficos, y el barón de Albi ha seguido la vía ramplona del telegramita al Gobierno, de las comisiones formadas por él solamente, y de las juntas en las que no hay más que una persona en el salón: el propio barón de Albi, aunque en los periódicos se hable de acuerdos y conclusioines que el barón escribe cuidadosamente en su papel coronado.

Hace dos días, casi al tiempo de llegar yo, me sorprendió la noticia de que se habían batido dos caballeros de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia, respectivamente y que uno de los duelistas resultó muerto. En esta ocasión, las espadas no eran de hoja de lata; se clavaban muy bien.

La noticia, naturalmente, produjo el revuelo consiguiente, como habrán ustedes echado de ver, y el barón de allí envió nervioso y alterado el telegrama correspondiente, que terminaba con estas terribles palabras: «Pido ante este crimen, castíguese cómplices.»

Ni el señor Dato ni el ministro de la Gobernación han hecho el menor caso del telegrama. Pero el barón de Albi está satisfecho. Cree que ha metido una cuña. Y les dice á los amigos: «Yo siempre en mi puesto.»

¡Qué personaje tan singular! Toda su misión como hombre público, es enviar al Gobierno su protesta cuando se entera de cualquier duelo ocurrido junto á sus narices. Y eso lo viene haciendo desde su más tierna infancia. No hay un modelo más acabado de consecuencia. Busquen, indaguen, es el único.

Pero ni Noel con sus admirables artículos acaba con los toros, que siguen matando diestros y corneando todo lo que se les pone por delante, ni el barón de Albi evita que se repitan los lances de honor, amparados por las autoridades.

En realidad, es una lástima perder en esas campañas el tiempo y las energías. Los duelos no son tales duelos en nuestra época. El ridículo ha disminuido su importancia y su número. Hoy se baten muchos nada más que para lucir el garbo y algunos, á la fuerza, porque es una exigencia social, como la de llevar corbata y hablar de usted á las personas con las que no se ha franqueado uno lo bastante. A veces, en plena comedia, se desvía una bala ó resbala una espada por muy grande que sea la pericia del juez de campo, y resulta un herido ó un muerto. Y dicen las gacetillas de los periódicos: «Probando unas espadas, ocurrió un accidente desgraciado, etc.» Y accidente es, aunque se empeñen en creer otra cosa los maliciosos. Hecho fortuito, desgracia. Dicen bién los repórters. Una casualidad, una desgracia que no hay manera de juzgar severamente.

¿Vamos á prohibir á la gente que vaya en automóvil? Y eso que el automóvil resulta ya un arma mortífera. El duelo no es un peligro, porque es casi siempre una pantomima. Pero, siga enviando telegramas de protesta el barón de Albi, si así se lo impone su conciencia. Después de todo, en algo hay que pasar la vida. ¿No modela figuras de escayola, pinta, escribe y toca el piano el duque de Tovar?

Arturo MORI.

Barcelona 13 de Julio de 1920.

Colonias escolares

Colonia de la Malvarrosa

La junta provincial contra la tuberculosis previene á las niñas que han sido reconocidas en los colegios y que han recibido la papeleta correspondiente para formar parte de la colonia de la Malvarrosa, que debidamente equipadas deberán presentarse mañana á las siete y media de la misma, en las Alamedas de Serranos, para dirigirse á la playa por la estación de La Valenciana (puente de Madera).

Colonia escolar del Ayuntamiento

Mañana, á las seis de la tarde, en el tren de Torrente, saldrán para el Vedat los niños que han de formar dicha colonia; á dicho acto están invitadas las autoridades y los donantes.

Distrito de Ruzafa

La junta de la Sociedad de instrucción laica La Luz, deseosa de intensificar la colonia que el próximo mes de Agosto ha de salir de su escuela, ha iniciado una suscripción á favor de ella que dado el entusiasmo y los altruistas sentimientos de los amantes de la niñez de este distrito, ha de dar buenos resultados, pues apenas iniciada ha recibido los donativos siguientes:

Don Francisco Sempere, 25 pesetas; don José Martínez, 2; don Salvador Aguilar, 2; don Francisco Del Toro, 2; don Alvaro Cantos, 5; don José Soto, 5; don Salvador Arnau, 2; don Claudio Isidro, 1; don Enrique Garcerá, 2; don Antonio Lorente, 1; don José Baixauli, 5; don José Rosat, 5; don Federico Furió, 2; don Ricardo Navarro, 2; don Blas Pastor, 2; don Salvador Bertomeu, 1; don José Aparicio, 1; don José Pérez, 3. Total: 68 pesetas.

Sigue abierta la suscripción y se reciben donativos en la escuela, Mendizábal, 10, y en el casino de Fraternidad Republicana del distrito.

La nación, razón social

Al ser recibido por el presidente del Reichstag alemán Lord D'Abernon que, como todo inglés que se respeta, se pica de cultura clásica, recordó en su discurso que, «como es sabido, en tiempos antiguos las puertas del templo de Juno estaban ó cerradas ó abiertas». Es una majestuosa perogrullada, que ya sirvió á Alfred de Musset para título de uno de sus graciosos entremeses. Pero, á todo esto, ¿quién es Lord D'Abernon? Pues es el nuevo embajador inglés en Berlín, el colega de Mr. Laurent. Digno colega, por cierto, pues si Mr. Laurent es un especialista en banca y economía, Lord D'Abernon es hombre para quien no tiene secretos el bosque virgen de las finanzas otomanas. Conviene fijarse un poco en esta selección que las dos grandes democracias occidentales han hecho de los hombres que abren (ó cierran) las puertas del templo de Juno.

El otro día, un generoso iluso del socialismo escribía en una publicación española: «No hay más que dos naciones: las de los explotadores y la de los explotados». He aquí el principio del internacionalismo frente al del nacionalismo. He aquí una falacia que ha de ser funesta, sobre todo para aquellos nacionales que, como el iluso supradicho, el que esto escribe, y tú, lector, pertenecémos á una nación económicamente débil. Porque el hecho es que, como sabemos todos **menos los ilusos socialistas**, existen muchas naciones, y las más fuertes lo son por hallarse dotadas de un vigoroso sentido de la solidaridad nacional.

El hecho es que una nación moderna tiende cada vez más á convertirse en una á modo de razón social. ¿Quién será capaz de analizar lo que corresponde en el bienestar que goza, por ejemplo, un obrero americano á su propio esfuerzo individual y al esfuerzo colectivo de los Estados Unidos? La superioridad de los medios de vida de un mecánico de Pittsburgo sobre un mecánico de Bilbao, ¿á qué se debe? ¿A que el yanqui trabaja más y mejor que el vasco en el taller, ó á que la República americana trabaja más y mejor que España en el tablero internacional?

Las respuestas á estas preguntas son obvias. Aunque en casos particulares el factor individual pueda adquirir excepcional importancia, en toda comparación de índole internacional domina el problema el factor colectivo. La solidaridad nacional, pese á los ilusos internacionalistas, es incomparablemente superior á la solidaridad de clase. Y aún, como se vió en la guerra pasada, la solidaridad nacional es la más fuerte de todas las solidaridades, pues superó sin dificultad, no sólo á la de clase, sino á la religiosa. Católicos y socialistas y banqueros, los tres tipos de internacionalismo que el mundo moderno conoce, se batieron en ambos lados de las trincheras. Hoy por hoy, imperan en el mundo, sobre todas las demás, las divisiones nacionales.

El alto salario que cobra el obrero inglés no es debido más que al inmenso poder capitalista de Inglaterra sobre todo el globo. Del imperialismo político-económico de Inglaterra nace su pujanza industrial. De su pujanza industrial derivan los altos jornales. De hecho, el obrero inglés es un socio comanditario del capitalista inglés; es, en realidad, cualesquiera que sean sus opiniones, un capitalista que ve sus beneficios aumentar ó disminuir, según aumentan ó disminuyen los negocios de la Casa John Bull y Compañía en los mercados del mundo. Y la política de los obreros ingleses, política que ellos, en su ingenuidad, creen tan revolucionaria, no consiste ni mucho menos en destruir por su base el capitalismo, lo que destruiría «ipso facto» el Imperio británico, sino en conseguir una mejor distribución de los beneficios de la empresa John Bull and C.o entre sus comanditarios, de modo que el socio financiero y el socio técnico se lleven menos dinero y haya más para distribuir entre los numerosos socios manuales. Ni más ni menos. Todo el movimiento obrero inglés se limita á obligar á una distinta repartición entre ingleses de los beneficios de una empresa capitalista.

Se ha razonado sobre ingleses, como se pudo haber razonado sobre cualquier otra nación dotada de instinto de solidaridad nacional y de cierto mínimo de sentido común, por ejemplo, los Estados Unidos, Alemania, Suecia, Bélgica, la misma Francia. Nos hallamos en un período en que las naciones alcanzan su mayoría de edad y sueltan los andadores del Estado. La política que un día fué personal del rey, y luego del Estado, es cada día más de raza, de nación, de colectividad. Y el mirarla á través de anteojos doctrinales que impidan ver sus verdaderos rasgos, encierra hoy más peligro que nunca.

A medida que se acentúa esta evolución hacia lo nacional, va adquiriendo mayor importancia en el bienestar de los hombres la materia y el mecanismo. De aquí que el complemento lógico del nacionalismo en los instintos, sea el economismo ó industrialismo en los fines. Síguese de aquí que la labor, tanto interior como exterior, de los gobiernos, se extiende cada vez más á las cosas materiales. Carbón, petróleo, trigo, tales son hoy en día los asuntos que se discuten en torno á las mesas diplomáticas. ¿Qué extraño que la diplomacia tienda á verse absorbida por los especialistas del comercio?

A raíz de la guerra, que apenas cabe llamar pasada, pues todavía colea, se produjo en Inglaterra un fuerte movimiento para reorganizar el Cuerpo de cónsules ingleses, con el fin de hacer de ellos los instrumentos siempre activos del comercio exterior inglés. Este era el primer paso en el camino de la absorción de servicios exteriores por el comercio. Si el comercio fuese mero negocio de unos cuantos «ricachones», no hubiera sido posible interesar á nadie en este acaparamiento de un servicio nacional por una clase mercantil. Pero en Inglaterra el comercio no se considera como una especialidad de nadie. Es, por el contrario, un negocio colectivo, en el que todos están interesados. Nadie soñó en oponerse á que los cónsules se convirtiesen en representantes de la razón social John Bull and C.o.

Así se explica el nombramiento de Mr. Laurent y el de Lord D'Abernon para los cargos de embajador de Francia y embajador de Inglaterra en Berlín. Es sabido que Inglaterra y Francia poseen grandes intereses en Alemania, en forma de colosales deudas que la casa Hohenzollern y Compañía les dejó á deber al declararse en quiebra. Se trata, pues, de velar por todos estos intereses, de cobrar lo que se pueda, y de reorganizar las relaciones comerciales con los herederos, que parecen ser gentes listas y trabajadoras.

Pero se dirá que todo esto es algo tierra á tierra, después de la espléndida epopeya de 1914. ¡Qué le vamos á hacer! Así van las cosas. Los muertos del Marne, muertos están, y con su ideal se murieron. Sin contar con que si pudiesen hablar, no es seguro que protestasen contra el comercialismo de sus supervivientes. La naturaleza humana es muy compleja. Le gusta soñar, y al despertarse tomar un buen desayuno.

SALVADOR DE MADARIAGA.

En cuarta plana noticias de interés

: EL 14 DE JULIO :

: : Hoy celebra Francia su Fiesta Republicana : : Francia, victoriosa de la Gran Guerra, vencedora del militarismo teutónico, proclamó los Derechos del Hombre en su Revolución y es hoy defensa viva del espíritu civil de : : : : : : : : : : Europa : : : : : : : : : : EL PUEBLO saluda á la gran nación hermana y proclama nuevamente su fe en los ideales de Igualdad, Fraternidad y : : Libertad, que Francia propagó por todo el mundo : :

Conclusiones de un Congreso

La educación y los trabajadores

En el XIV Congreso de la Unión General de Trabajadores de España, que se acaba de celebrar, se han aprobado por unanimidad las siguientes conclusiones sobre enseñanza, presentadas á aquel por la Asociación General de Maestros, afiliada á la Unión:

A. Principios generales

Como principio fundamental en que debe basarse la enseñanza pública, afirma el Congreso el derecho de todos y de cada uno de los hombres al máximo de educación de que sean capaces y á los medios necesarios para poder alcanzarla plenamente. Básada en este principio, la Unión General de Trabajadores acuerda la adopción de los puntos siguientes:

1.º No debiendo existir en la educación ninguna limitación, por circunstancias económicas y sociales, todos los establecimientos docentes, desde el jardín en el que juega la infancia de la Universidad y escuelas superiores especiales, estarán abiertos á todos los que quieran educarse y tengan capacidad para ello. La enseñanza pública en todos sus grados, será, pues, gratuita y el Estado proveerá las becas de estudio que sean necesarias para los no pudientes.

2.º Siendo una la personalidad humana y una también la función educativa, debe existir asimismo una unidad continua y progresiva en todas las instituciones docentes. Las barreras que separan actualmente la primera de la segunda enseñanza, y ésta de la superior y especial, serán, pues, suprimidas, y el alumno de la escuela primaria podrá llegar hasta la superior sin interrupciones ni obstáculos.

3.º Esto no obstante, necesitándose introducir en la educación las especializaciones que la vida profesional exige, aquéllas se rán únicamente según las condiciones naturales de los alumnos, y no según su posición económica, y social, como hoy ourre.

4.º Para dignificar como se merece el trabajo manual y utilizar plenamente todo el valor pedagógico que encierra, los planes de educación se redactarán de modo que la enseñanza manual se dé en todos los establecimientos docentes, aunque sin especialización profesional en los grados primarios. Esa enseñanza manual general, será obligatoria para todos los alumnos.

5.º Reconociéndose la unidad de todos los establecimiento pedagógicos y de la función educativa, el personal docente de todos los grados de la enseñanza, tendrá también una preparación, un trabajo y una remuneración semejantes, diferenciándose únicamente por la especialidad de su función.

6.º La enseñanza en todos los grados, será laica.

B. Medidas de inmediata aplicación

En tanto, no sea posible realizar plenamente los principios antes indicados, se emprenderán inmediatamente las siguientes reformas:

1.ª Con el fin de que ningún hijo del pueblo se vea privado de recibir la educación elemental, se crearán con la mayor rapidez las 30.000 escuelas que nos faltan para dar acogida á toda la población escolar. Los recursos económicos necesarios para esto se obtendrán de un impuesto progresivo extraordinario sobre el capital y la renta.

2.ª Estas escuelas que se han de crear, así como las ya existentes que sean utilizables, reunirán las condiciones que requiere la educación moderna (locales apropiados, graduación de la enseñanza, instituciones complementarias escolares, etcétera.)

3.ª Una vez que se cuente con el número suficiente de instituciones escolares, la enseñanza será obligación hasta la plena capacitación para el ejercicio de la vida civil y profesional.

4.ª Para hacer efectiva la desaparición del analfabetismo, en las personas adultas, se hará obligatoria también la asistencia de los analfabetos á las clases de adultos, restándose las horas necesarias para ello de la jornada ordinaria del trabajo.

5.ª A los alumnos que acaban actualmente la instrucción elemental se les darán las facilidades necesarias para proseguir su educación. A este efecto se crearán las escuelas técnicas elementales necesarias en todas las capitales y poblaciones importantes, y se declararán gratuitas éstas y los institutos de segunda enseñanza. La asistencia á uno y á otras de los hijos de los trabajadores, será facilitada con el establecimiento de un amplio sistema de becas de estudio.

6.ª En los planes de enseñanza se tendrán en cuenta las condiciones sociales y económicas del país y de las localidades, y se introducirá en ellos la enseñanza técnica manual, adaptándola á esas condiciones.

7.ª Se organizarán las necesarias bibliotecas populares, cursos de conferencias, campos de juego, representaciones teatrales, audiciones artísticas, etc., para que el pueblo pueda gozar gratuitamente de los beneficios de la literatura, la ciencia y el arte, hoy monopolizados por las clases burguesas.

8.ª La coeducación será introducida en todos los establecimientos de enseñanza.

9.ª Se concederá la autonomía pedagógica á todos los establecimientos docentes, dándose, sin embargo, intervención en ellos y en la administración de la enseñanza y las bellas Artes á los sindicatos de técnicos y de obreros en lo que se refiere á la parte profesional y social.

10. Se atenderá al perfeccionamiento del actual personal docente por medio de cursos de ampliación y visitas á los establecimientos pedagógicos del extranjero.

11. Para respetar la conciencia del maestro, se le eximirá de dar la enseñanza religiosa.

12. El personal de todos los establecimientos docentes públicos incluso los de Beneficencia, será laico.

13. La remuneración del personal docente será por lo menos igual á la de los demás funcionarios públicos.

ACCIÓN REPUBLICANA

FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFA

Se convoca á todos los socios á junta general ordinaria para el jueves, á las nueve de la noche, para la dación de cuentas y renovación de la directiva.—El presidente, José Cano.

CASINO REPUBLICANO DEL MUSEO
(Corona, 2)

Este centro celebrará mañana á las 9,30, junta general, por primera convocatoria, para la dación de cuentas del segundo trimestre y renovación de media junta directiva.—El presidente, José Rosat.

JUVENTUD RADICAL ESPAÑOLA
(Conquista, 18 y 20)

Se convoca á junta general á los socios inscritos en el Censo de esta entidad, así como á todos los jóvenes radicales que sin pertenecer á la misma, formen parte de la Casa del Pueblo Radical.

Además de los asuntos de trámite, se discutirá el que hace referencia á la constitución de la Federación provincial y próximo Congreso Nacional de Juventudes Radicales.

Esta reunión tendrá lugar mañana á las nueve y media de la noche, en nuestra casa social.

Se ruega la asistencia con puntualidad.—El presidente, Enrique Manáut.

Los sucesos del cuartel de del Carmen, de Zaragoza

El fiscal pide cuatro penas de muerte

Informan los defensores

En las últimas sesiones celebradas por el Consejo de guerra, con motivo de los sucesos desarrollados en el cuartel de artillería de Zaragoza, informó el fiscal contra los acusados, trazando la posible participación que tuvieron en los sucesos y modificó sus conclusiones, reduciendo á cuatro el número de penas de muerte que solicitaba.

En nombre del rey, pidió para el cabo del noveno regimiento ligero de artillería, Camilo Martínez Souza y soldados del mismo Cuerpo Jesús Artigas, Jacinto Pérez Ramos y Juan Lonrido Blasco la pena de muerte con la accesoria, en caso de indulto, de inhabilitación absoluta y perpetua de toda función en el ejército y de todos los derechos adquiridos en el mismo.

Para Juan Menasach, soldado del regimiento de caballería de Almansa, y para los del regimiento de artillería Amadeo Pérez, Juan Bautista Ramos, José Núñez, José Prieto, Ramón Curra, Manuel Moure, Dionisio Morales y Pablo Aguarón, la pena de reclusión perpetua, con las mismas accesorias que para los de pena de muerte.

Para el paisano Gregorio San Agustín, el cabo del regimiento de Pontoneros Antonio Bornao y soldados del mismo Cuerpo Manuel Torrent, Emilio Tuset, José María Gómez, José Mañas y Juan José Saín, la pena de doce años y un día de reclusión temporal, con accesoria de inhabilitación y expulsión del ejército, con pérdida de todos los derechos adquiridos.

Terminó el fiscal pidiendo la responsabilidad civil para todos los procesados.

Acto seguido comenzaron á leer sus informes los abogados defensores.

El capitán del regimiento de Gerona, don Vicente Glirt, en un extenso informe defiende al artillero Curra y al soldado del regimiento, Juan Menasach.

Comienza á analizar el juicio sumarísimo y el que se está celebrando.

Examina después las declaraciones de sus defendidos, deteniéndose en aquellos puntos que les son favorables, y se lamenta de que el juez no haya aclarado varios puntos de sumario que se hallan confusos, así como que no se haya dado cumplimiento el artículo 144 del Código de Justicia militar, sobre el derecho del procesado, á designar defensor en el momento que se le notifica el auto de procesamiento.

Pasa luego á examinar el escrito y las conclusiones del fiscal.

Expone luego con gran competencia el ambiente social de España, manifestando que ésta no podía dejar de sentir la conmoción mundial, que se reflejó también en el ejército, provocando los sucesos del cuartel del Carmen.

Relata después cómo ocurrieron los sucesos.

Afirma que los guardias no estaban en su mayoría comprometidos.

Excepto el paisano Chueca y algunos más con él, no había otro elemento extraño comprometido. Luego examina la participación de su defendido Menasach, que á pesar de los informes tendenciosos que constan en el sumario, tiene buenos antecedentes.

En cuanto á Ramón Curra, dice que se obró así fué por amenazas.

Dice que no existe ninguna prueba concreta contra él, y termina pidiendo la absolución de sus defendidos.

El capitán don Recaredo Asensi defiende al obrero Gregorio San Agustín, y examina los cargos que se han formulado contra él, y niega valor á las declaraciones del obrero Manuel Pérez.

Dice que Chueca no era amigo íntimo de su patrocinado, como se había dicho, y termina su informe solicitando la absolución.

Acto seguido lee su informe el capitán del regimiento de Castillejos don Félix Rivolés, quien defiende al artillero Juan Bautista Ramos, y don José Gaspar, defensor del soldado del regimiento de Pontoneros Manuel Torrent.

Ambos niegan toda participación de sus defendidos en los sucesos del día de autos y piden la absolución.

El capitán don José Sánchez del Aguila está encargado de la defensa del artillero José Mañas. Rebate las acusaciones formuladas por el fiscal, diciendo que su patrocinado cumplió con su deber al dar cuenta al oficial de guardia de lo que ocurría en el cuartel del Carmen.

No niega que el Mañas asistiera á las reuniones en que se hablaba del movimiento, y de las cuales se enteró por verdadera casualidad.

Termina pidiendo la absolución.

El capitán señor Martínez Guardiola defiende al pontonero Miguel Tiermas, y asegura que éste no tuvo intrervención en el movimiento y que no asistió á ninguna de las reuniones preparatorias.

Pide también la absolución.

El capitán don Carlos Salvador defiende al pontonero José María Gómez.

Rebate las acusaciones del fiscal y dice que no hubo conspiración entre los pontoneros, pues no hay ningún testimonio que pueda afirmarlo.

Añade que su patrocinado no estuvo en el Royal Concert cuando se celebraban las reuniones, y pide también la absolución.

Don José Lafita, capitán del regimiento de Pontoneros, defiende á Juan Sain diciendo que es ajeno al movimiento.

El capitán señor Ochoa, del mismo regimiento, defiende al cabo Antonio Bornao.

Niega que su patrocinado asistiera á las reuniones preparatorias del movimiento.

Asegura que Bornao estaba enfermo el día de los sucesos, y que ni entonces ni antes había tenido intervención en los sucesos.

También pide la absolución.

El capitán señor García defiende al artillero José Núñez, para quien el fiscal pide la pena de cadena perpetua.

Comienza su informe relatando los sucesos del cuartel, y estima que los delitos cometidos por su defendido deben considerarse como una falta leve.

Como los restantes defensores, pide también la absolución de su patrocinado.

El capitán del regimiento de artillería don Santiago Gotor defiende á Jacinto Pérez, para quien se pide la pena de muerte.

Expone el estado de indisciplina del regimiento y dice que la sublevación fué un hecho aislado del régimen interior del cuartel.

Pide la absolución.

El capitán del regimiento de Gerona don Santiago Dupel defiende al procesado Jesús Artigas, y asegura que no tiene la menor duda de su inocencia y que todas las acusaciones son falsas, pues carecen de fundamento.

Dice que por suposiciones no se puede condenar á su defendido.

El señor Dupel termina su informe pidiendo también la absolución.

El señor Herráez, capitán del noveno de artillería, defiende á Juan Lourido y rechaza las acusaciones que contra él se hacen.

Examina detenidamente las pruebas y dice que es inocente.

El señor Lacleta, del mismo regimiento, defiende á José Prieto, asegurando que no tuvo en los sucesos intervención directa ni indirecta, pues de haberla tenido, él no le defendería.

Examina la prueba testifical y termina pidiendo la absolución.

Se suspendió seguidamente la sesión. Faltan informar los restantes defensores, que lo harán en la sesión de hoy.

Condena de 3.336 comerciantes

Claro es que al leer este título comprenderán nuestros lectores que el hecho no ha ocurrido en ninguna población española.

El suceso, de saludable ejemplaridad ha tenido su acción en Francia, donde por especulación ilícita han sido condenados, en el año 1919, solamente en París, «tres mil trescientos treinta y seis comerciantes».

Según la estadística donde se da cuenta de las penas impuestas, 1.103 lo fueron por falsificar los géneros ó engañar sobre la naturaleza y cantidad de los artículos de primera necesidad que expendían, y 684 por distintas infracciones.

Entre los condenados se cuentan 228 vendedores de patatas, 144 carniceros, 110 carboneros, 12 vendedores de madera combustible, 144 mantequeros, 39 hueveros, 77 expendedores de queso, 47 vendedores de leché, 18 de azúcar, cinco de café, 84 de pastas alimenticias, 115 de legumbres secas, 5 de vino, 13 pescaderos, 86 expendedores de aceite, 38 de jabón, 28 de chocolate, 12 de esencia de petróleo, 8 de harina, 200 panaderos, un zapatero, 8 metalúrgicos y otros muchos que harían demasiado prolijo la enumeración.

Las sanciones varían desde la pena de prisión correccional y destierro y confiscación, hasta multas de 500 y 1.000 francos como mínimum.

Aquí, en cambio, cualquiera de esos comerciantes, el que más se hubiese distinguido por su bandidaje, en vez de sufrir la sanción de los Tribunales, se encontraría en condiciones para ejercer un cargo público, para ostentar una representación popular. Hechos son esos que se dan España á millares y son de todos conocidos.

Cualquier tendero de ultramarinos, cualquier carbonero, panadero, etc., con la licencia de apertura de su establecimiento, adquiere una patente de corso para piratear libremente, seguro de que no ha de tropezar con ningún contratiempo. Las autoridades, cuando no les protegen en sus desmanes—se han infinitos casos de manifiesta complicidad—les dejan operar á su antojo; por eso aquí, con la miseria del pueblo, se acrecienta el número de sanguijuelas que le extraen la sangre.

La Banda municipal de Barcelona vendrá á Valencia

Las gestiones realizadas en Barcelona por nuestro distinguido amigo, el concejal republicano señor Catalá, han tenido un resultado halagador y hoy podemos dar la seguridad de que la Feria de este año tendrá un aliciente de gran importancia: que la brillante Banda Municipal de Barcelona tomará parte en los festejos.

El Ayuntamiento de la bella capital catalana tomó el acuerdo, en su última sesión, de que venga la Banda á Valencia, á propuesta de nuestro querido compañero, el concejal radical, señor Vinaixa, á cuyas eficacísimas gestiones y apoyo valioso se debe el que se haya prescindido de ciertos trámites dilatorios y que el alcalde de Barcelona diese toda clase de facilidades, para que se pudiera acceder al deseo del Ayuntamiento de Valencia.

La Banda saldrá el día 31 y llegará el día 1 á Valencia, con objeto de que tenga un día de descanso, para tomar parte en el Certamen musical.

Acompañaraá á la Banda, una delegación del Ayuntamiento de Barcelona.

El Certamen musical revestirá este año excepcional importancia, ya que en el mismo tomarán parte, además de las bandas que se inscriban en el concurso, las bandas de Barcelona, Valencia y Alicante.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

TEATRO LIRICO

JUEVES 15 :: APERTURA :: JUEVES 15

ALEGRA TU VIDA

con el champagne

Vve. Paul Bur y compañía

REIMS

Es el mejor y no es caro

Concesionario exclusivo: Victor Ballester, Colón, número 54

ECOS

Hoy llegarán á Valencia los restos de Rodrigo Botet.

Según nos comunican de Madrid, ayer mañana fueron trasladados á la estación del Mediodía los restos del patricio valenciano Rodrigo Botet.

Fueron colocados en un furgón, para ser unido al tren mixto de Valencia.

Asistieron á dicho acto la comisión valenciana que se encuentra en Madrid y otras personalidades.

Según ha telegrafiado el concejal señor March, hoy, en el tren mixto, llegarán á Valencia los restos del ilustre filántropo Rodrigo Botet.

Por la Alcaldía se circularon ayer invitaciones á todos los centros culturales de nuestra ciudad, para que concurran hoy á la estación, á las seis de la tarde, hora de la llegada del tren, con objeto de acompañar los restos del insigne conciudadano al Cementerio general.

—

Se ruega á los alumnos del Instituto General y Técnico que han pertenecido á las clases de Historia natural y Fisiología é Higiene, pasen por el laboratorio de Historia natural los días laborables, de once á trece, para tratar de la forma en que han de asociarse al homenaje que se celebrará en memoria del generoso donante del Museo Paleontológico, Rodrigo Botet, con motivo del traslado de sus restos.

*

La junta de gobierno del Colegio Oficial de Farmacéuticos de esta provincia, invita y ruega á todos sus colegiados, asistan hoy, á las seis de la tarde, á la estación del Norte, para acompañar los restos mortales del ilustre valenciano Rodrigo Botet, á su llegada de Madrid.

El Alcalde á Madrid

En el expreso de Madrid marchó anoche el Alcalde de Valencia señor Samper, con objeto de asistir á la Asamblea gestora del ferrocarril directo, que se celebrará hoy en Madrid.

El señor Samper fué despedido por gran número de concejales, correligionarios y amigos.

Durante su ausencia se ha encargado de la Alcaldía el primer teniente de alcalde señor Pagoaga.

Sobre los sucesos de Sueca

Como anunciamos, el domingo estuvo en Sueca una comisión de la Juventud de Unión Republicana, de Valencia, con objeto de organizar un mitin en aquella ciudad para exigir se depuren las responsabilidades de los que intervinieron en los trágicos sucesos allí desarrollados y pedir el procesamiento de los culpables.

Los jóvenes republicanos se pusieron al habla con diferentes elementos obreros y correligionarios nuestros, los cuales acogieron con verdadero entusiasmo la iniciativa de la Juventud de Valencia, ya que el deseo unánime de todo el pueblo de Sueca es que resplandezca la justicia.

También visitaron, en el Hospital, á los obreros heridos Camilo Albert y José Franqueza, los cuales se encuentran ya casi restablecidos.

De labios de éstos oyeron los comisionados un relato de aquellos sucesos que confirma plenamente la información que publicó EL PUEBLO.

La visita fué provechosa y en Sueca reina entusiasmo, esperándose con expectación el mitin. Sus organizadores intentan celebrarlo el próximo domingo y al acto serán invitadas distinguidas personalidades de nuestro partido.

La cola de los estancos

Como de costumbre, se repitieron ayer los escándalos que provoca la cola de los estancos, gracias á las contemplaciones que se tiene con la Tabacalera.

Los escándalos aumentan porque los encargados de guardar el orden contribuyen á alterarlo.

En un estanco de los más céntricos, el público advirtió que un guardia de Seguridad se dedicaba tranquilamente á la reventa de tabaco.

Algunos individuos protestaron y el guardia cometió el atropello de detener á dos de ellos. Con lo cual arreciaron las protestas.

De modo que á los abusos de la Tabacalera hay que añadir los de ciertos agentes de la autoridad que comercian con la escasez de tabaco.

La recaudación por nuevos arbitrios.

Ha sido por demás productiva la recaudación del primer semestre del año actual, obtenida por el Ayuntamiento, en concepto de nuevos arbitrios, elevándose á pesetas un millón 214.422,30, contra 835.137,66 á que ascendió en igual período de 1919.

De esta cantidad corresponden 786.322,38 pesetas á carnes, contra 732.279,03, que se obtuvieron en el primer semestre de 1919. Resulta, pues, una diferencia de 54.043,30 pesetas en favor del año actual, que dice mucho en favor de la administración, sobre todo si se tiene en cuenta que durante este período de tiempo ha habido huelgas y sucesos de importancia, que han entorpecido la recaudación.

Asimismo ha aumentado la recaudación de arbitrios extraordinarios en 301.690,19 pesetas, que se elevó en 1919 á 48.445,02, y en este año ha alcanzado la cantidad de pesetas 353.135,21.

Con tan plausible motivo se ha reunido la comisión de Nuevos arbitrios, comprobando la buena marcha de la recaudación y acordando conceder expresivos votos de gracias al administrador don Vicente Plá y al delegado administrativo don José Canut. Votos por cierto muy merecidos, pues al celo y á la competencia de estos funcionarios se debe, en buena parte, la espléndida recaudación alcanzada.

El mildew y la vid

No hace muchos días, un formidable pedrisco arrasó muchas propiedades y se puede decir que algunos términos de la región levantina en que más predomina el cultivo de la vid.

Con ello, Requena, Utiel, Venta del Moro, Caudete, Camporrobles y Fuenterrobles, poblaciones todas en que el vino constituye su única riqueza, han visto mermada su cosecha en cantidad muy importante.

No ha terminado con el pedrisco la desgracia de los viticultores, sino que el mildew se está encargando de acabar con lo poco que queda.

Dicho parásito está causando enormes daños y todo ello determinará una baja en la cosecha, tan grande, que la disminución bien podrá apreciarse en un 75 por 100.

Aunque los precios del vino en la propiedad han sufrido pequeño aumento y éste vaya en progresión ascendente por la notable disminución de cosecha, es lo cierto que los viticultores de la referida región sufrirán este año un daño grande é irreparable.

Diez mil francos al que encuentre un niño raptado.

El jefe del departamento de Policía de Génova ha comunicado á la policía española el rapto del niño de siete años llamado Jean André Thomas, hijo del doctor J. Thomas, efectuado en aquella capital extranjera por una mujer llamada Anna Francaise Landdy y Jacques Mandeiberg, ella esposa de un médico insigne, del que se halla separada, y él artista.

La comunicación obedece á la sospecha de que los raptadores con el niño hayan podido llegar á España.

El doctor J. Thomas ofrece 10.000 francos al que le facilite la pista cierta del paradero de su hijo.

Hablando con el Gobernador

Al recibir ayer el Gobernador á los periodistas mostró la satisfacción que había experimentado en sus visitas á los hospicios de la Misericordia y Asilo de San Eugenio, elogiando el régimen que se observa en dichos establecimientos benéficos, en los que dejó donativos.

Luego habló el señor Sousa acerca de los rumores de huelga de camareros, expresándose con viveza y vehemencia poco acostumbradas en él.

«Yo — dijo — nada sé oficialmente de tales propósitos de huelga, y por ello no llamo á los interesados, pero creo que tal rumor carece de fundamento, y menos creo que elijan para plantear su huelga en período de fiestas, porque sería ponerse frente á toda Valencia; frente á la industria y al comercio, dejando de esta suerte á los forasteros que, atraídos por el esplendor de estos tradicionales festejos, realizan espléndidas negociaciones comerciales.

Además, á los camareros, más que á nadie, interesa hacer pública esta decisión, porque el público vive ya un poco escamado por la casualidad repetida en años anteriores de declararse en huelga en los días más señalados, y puede entrar la revancha por parte de éste, que bien pudiera condenarles á no tener propina.

Creo, sinceramente, que el rumor carece de fundamento, pero estoy prevenido para cualquier contingencia.»

—

No se precipite el Gobernador é inquiera si esos rumores de huelga están relacionados con el propósito que se atribuye á los dueños de cafés y bars de aumentar el servicio diez céntimos, que si fuera sólo durante las fiestas aún tendría un pase; lo malo es que si suben la taza de café á dos reales, ya quedará el precio en firme y en disposición de subirlo nuevamente cuando otro período de fiestas lo aconseje.

De suerte que si el Gobernador requiere á los camareros para que manifiesten si van á la huelga, haga lo propio con los patronos. Al menos sepamos si entre todos le dan la puntilla á la Feria.

La huelga de harineros.—El pan.

Los fabricantes harineros han visitado al Gobernador, comunicándole el propósito de los obreros huelguistas de que sean retiradas las brigadas de trabajadores que les han sustituído en los molinos.

Manifestaron que ellos están dispuestos á continuar en la organización del trabajo con el personal nuevo, añadiendo que tienen trigo en abundancia y que garantizan el abastecimiento de harina á todos los hornos, aunque fuera muy extraordinaria la afluencia de forasteros con motivo de la Feria.

Aunque el Gobernador no tiene una intervención directa en este asunto, las impresiones recibidas de la Alcaldía inclinan más bien al optimismo.

—

Relacionado con los trigos y harinas la fabricación del pan, debemos llamar la atención de las autoridades para que procuren de los patronos panaderos que no persistan en lo del descanso dominical. Porque si ahora, con motivo de las fiestas, les largamos á los forasteros pan duro, de dos días, entre eso y si los hoteles y cafés declaran la huelga, va á ser un regalo permanecer en Valencia durante la Feria.

Conferencia importante

Organizada por las sociedades obreras adheridas á la Unión General de Trabajadores de España, á las nueve y media de la noche del día de hoy explicará una conferencia en el local de La Constructora Valenciana el compañero Francisco Largo Caballero, secretario de dicho organismo, disertando sobre el tema: «Cuestiones obreras». La entrada es pública.

Pónganlo en su punto
Tomen Píldoras Pink

¿Qieren hacer las paces con el estómago? Tomen Píldoras Pink. Antes dicho órgano les funcionaba varias veces diarias sin que ni siquiere lo notaran. Ahora siempre están pensando en el estómago. Las horas de digestión les resultan penosas, acompañadas con jaquecas, náuseas, sensaciones de ardor en el hueco del estómago. Sienten que los alimentos se les quedan allí sin pasar. El estómago se les ha vuelto descuidado y perezoso. Es culpa de la sangre que no es lo bastante rica y es sobre el estómago que tal falta tiene más resonancia. Se alimentan mal, no asimilan y ya están enflaqueciendo. Remédienlo. Tomen Píldoras Pink. Hagan lo que hizo don Manuel Morales, calle Cardenal Cisneros, núm. 62, 3, derecha, Madrid. Es un ex enfermo del estómago, tomó Píldoras Pink y se curó. Vamos á ver lo que escribe:

Don Manuel Morales

«Le mando esta carta para darle las gracias por todo el bien que me han hecho las Píldoras Pink. El estómago me funcionaba mal

Digería tan mal que ya no podía comer nada sin hacerme daño y llegué á no tomar más que pescado y aun en poca cantidad. Ya puede imaginarse cuánto me había debilitado con tal régimen. Me he curado tomando Píldoras Pink, ahora puedo tomar de todo y digiero bien. También duermo muy bien por la noche cuando antes no podía conciliar el sueño.»

Del estómago se espera algo mejor que el dolor. ¿No es verdad? Es muy apto para darnos satisfacciones de muy distinta clase. Es cuestión de poner las cosas en su punto. Hagan las paces, pónganlo en su punto, tomen Píldoras Pink. Regeneradoras de la sangre tónicas del sistema nervioso, son soberanas contra: anemia, colorosis, debilidad general, consecuencias del cansancio y de enfermedad, dolores de estómago, trastornos nerviosos, neurastenia.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en castellano; sin tal etiqueta conviene no aceptarlas.

La Feria de Julio

El mantenedor de los Juegos Florales

Lo Rat Penat ha nombrado mantenedor de los Juegos Florales que se celebrarán durante la Feria, al vicepresidente de dicha entidad don Enrique Alberola.

Han sido nombrados jurados mantenedores en el Consistorio: doctor don Jesús Gil y Calpe, doctor don Francisco Almenar, catedrático de Alicante; doctor don Constantino Ballester, archivero del reino; don Eduardo Martínez Ferrando, publicista; maestro don Vicente Peydró; don Roberto Rubio, profesor de la Real Academia de San Carlos.

La Fiesta de la Región.—El secretario del Ayuntamiento de Alicante.

Ayer estuvo en Valencia el secretario del Ayuntamiento de Alicante, don Enrique Ferré, que vino á nuestra ciudad al objeto de ultimar detalles de la fiesta regional que hay proyectada para el día 4 del próximo mes de Agosto.

El señor Ferré saludó al Alcalde de Valencia en nombre del de Alicante, expresándole que en la ciudad hermana de la nuestra hay un gran entusiasmo por la fiesta regional, á la que asistirá aquel Ayuntamiento en corporación y su banda municipal de música, á más de cuatro bellísimas y distinguidas señoritas, que representarán en la Cabalgata á la mujer alicantina.

El secretario del Ayuntamiento de Alicante, que regresó ayer mismo á dicha ciudad, es un antiguo colega nuestro. Fundó «El Día», de Alicante, y lo ha dirigido hasta que se le confirió el cargo oficial que hoy desempeña.

Subcomisión de Alameda

El viernes próximo, 16 del actual, á las cinco de la tarde, se procederá en la Casa Consistorial al reparto de casetas á los feriantes, á cuyo acto deberán concurrir los interesados ó personas que les representen.

El cartel de Feria

El presidente de la comisión de Propaganda de Feria, don Salvador Pérez Burgos, ha tenido la bondad de remitirnos unos ejemplares del cartel anunciador de la Feria.

El concurso de tiro de pichón

Como ya anunciamos ayer al insertar el programa oficial de la Feria, los días 19, 20 y 21 del corriente se celebrará el concurso de tiro de pichón á brazo, organizado por la sociedad de cazadores La Cinegética.

Se cuenta con gran número de premios.

Los premios en metálico para el concurso regional, son cinco: de 1.000, 500, 250, 150 y 100 pesetas, respectivamente, y el importe de rifa y subasta irá al primer premio.

Para el concurso por parejas se han señalado tres premios de 600, 300 y 200 pesetas.

Todas las tardes habrá tiro de prueba y premio para señoritas.

En la secretaría de la sociedad La Cinegética ha quedado abierto el plazo de inscripción, que se cerrará á las nueve de la noche del domingo 18 del corriente.

En la misma noche del 18, á las diez, se verificará la rifa y subasta.

Batalla de Flores

Reunido el jurado para la aprobación de bocetos de carruajes para la Batalla de Flores, después de examinar los bocetos presentados, aprobó los siguientes:

«Luna miel», «Las presidentas», de Bautista Gijón; «Wilson», de Carmelo Roda; «Manisera», de José Rocher; «Paquita», de José Muñoz; «Góndola egipcia», de Alvaro Iranzo; «El amor en los mares», de Bautista Gijón; «Com un sucre», de Eduardo Badenes; «Arte chino», de F. Roda; «Paquito», de José Muñoz; «Chichito», de Fernando Roda; «Chantecler», de José María Burgos; «El brujo real», de José Berenguer; «Lux», de Eduardo Badenes; «Mariposas», de Prudencio Herreros; «Fris», de Julián Ribas; «Don Nicanor», de Luis Bagán; «Trineo», de Manuel Simón; «Costurero», de Luis Bagán; «Jarrón Luis XVI», de Vicente Pastor; «Valencia», de José Calatayud; «Diana Cazadora» y «Pájaros y girasoles», de Eduardo Badenes; «José» y «Vicente», de Vicente Muñoz; «Joyero moderno», de Enrique Guijarro; «Levantinos», de Eduardo Badenes; «Arquilla renacimiento», de Prudencio Herreros; «Violetero Luis XVI», de José Fuentes, y «Barcarola», de Ramón Garrido.

Lo que se pone en conocimiento de los autores de los bocetos para que pasen por la secretaría de esta comisión, con el fin de manifestar si están conformes con confeccionar los carruajes por el precio asignado.

El presidente, Félix Blanch.

Exposición Pedagógico-Escolar

La delegación regia de primera enseñanza hace saber á los señores expositores, tanto de centros oficiales como privados, que se sirvan recoger la papeleta de inscripción, en esta delegación regia de Primera Enseñanza, hasta el día 20 del actual, con el fin de que la comisión organizadora pueda contar de antemano con el espacio suficiente para las distintas instalaciones.—El delegado regio, Manuel Castillo.

Tauromaquia

Las próximas corridas de Feria

Ayer, segundo día de encargos para las grandes corridas de toros que han de celebrarse en la próxima Feria, continuó tan animado como el primer día, siendo sorprendente el número de localidades que se reservan á petición de infinidad de aficionados.

Hoy, tercero y último día de encargos, quedarán agotados éstos, restando solamente un número muy reducido de localidades para la nueva lista de encargos, para cuyo efecto estarán abiertas las oficinas de la plaza los días 16 y 17, á las mismas horas que en días anteriores.

NOTICIAS

El presidente de la Cámara de Comercio, dirigió ayer el siguiente telegrama al ministro de Hacienda:

«Haciéndose intérprete esta Cámara de las razonadas quejas formulan comerciantes esta localidad por inovación injusta se trata de introducir obligándoles al pago de contribución especial por concurrir á la Lonja punto de reunión de inmemorial para tratar y recibir impresiones sobre sus negocios, y siendo así que dichos negociantes pagan ya su contribución adecuada á operaciones á que se dedican y además el canon exije el Ayuntamiento por ocupación de local, esperamos se den órdenes terminantes para que se suspendan y sobresean todos los expedientes incoados con dicho motivo, siguiéndose el criterio observado en otras importantes poblaciones.—Presidente Cámara Comercio, Maiques.»

Hoy se celebra un Consejo de Guerra, para fallar la sumaria instruída contra un corneta del regimiento de Guadalajara llamado Peregrín Cervera, por el delito de maltrato de obra á un superior.

Presidirá el acto el coronel de dicho regimiento señor Rodríguez.

La comisión organizadora de la Exposición que celebrará el Ayuntamiento durante la próxima Feria, recuerda á los artistas que el plazo para presentar obras terminará el próximo viernes, siendo las horas para la presentación de cinco á siete de la tarde en el Palacio Municipal.

Dicha Exposición promete ser muy interesante, dadas las valiosas adhesiones que se reciben y las obras presentadas.

En el negociado de Fomento del Gobierno civil se ha recibido una real orden aprobando la constitución de los sindicatos agrícolas de «San Miguel», del pueblo de Tous; «San José», de Alginet y de Castellonet.

El Gobernador autorizó ayer la exportación de 31.700 kilos de arroz blanco á diferentes poblaciones del interior.

En el escaparate de don E. Mirabet, Bajada de San Francisco, ha sido expuesto un magnífico cartel que figuró en el concurso de Feria, y cuya obra no fué premiada.

De paso para Alicante, ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido correligionario el concejal y representante de la minoría republicana del Ayuntamiento de Alicante don Lorenzo Carbonell Santacruz y al primer teniente de aquel Ayuntamiento don Santiago Soler, que han asistido á la Asamblea municipal celebrada en Barcelona.

CIRCO REGUES

Hoy, á las 9,30 noche, «Las bribonas», «Ama: ¿hi ha foc?...» y «Las Corsarias».

Ayer empezó el cierre de las barraquetas de baños, como protesta por la exagerada contribución que se les intenta imponer.

Los bañistas que con propósito de remojar sus cuerpos trasladáronse ayer á la playa, tuvieron que regresar á Valencia sin haber logrado su deseo, porque las barraquetas tenían las puertas cerradas.

Esperamos que prontamente se solucione este conflicto que tantos perjuicios puede causar.

PLAZA DE TOROS

Hoy miércoles, 14 de Julio, á las diez de la noche, la zarzuela en un acto y tres cuadros,

SANGRE MOZA

La égloga lírica en dos actos,

MARUXA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana.

Según la disposición transitoria 10.ª del real decreto de Mayo próximo pasado, que declara obligatoria la colegiación de los propietarios, inserta en la «Gaceta» de Madrid de fecha 2 de los corrientes, se concede un plazo de 15 días para que los no pertenecientes á dicha Cámara soliciten su incorporación, cuya disposición está relacionada con lo preceptuado en el artículo 1.º y otros del expresado real decreto.

Formarán parte de la expresada entidad las señoras propietarias de fincas urbanas, sea cual fuere su estado civil.

Y en cumplimiento de estas disposiciones, se invita á los señores propietarios urbanos, no asociados, para que se sirvan inscribirse, concurriendo á las oficinas del manifestado organismo, de diez á dos, sitas en la calle del General Tovar, núm. 1, en el indicado plazo de 15 días laborables, á partir del día 29 de Junio próximo pasado.

CIRCO REGUES

Hoy, á las 9,30 noche, «Las bribonas», «Ama: ¿hi ha foc?...» y «Las Corsarias».

La Asociación Patronal de las Artes del Libro celebrará junta general ordinaria el viernes, á las nueve y media de la noche, en el domicilio social, para dación de cuentas, actuación y dimisión de la directiva.

De no reunirse suficiente número de socios á la hora expresada, se celebrará esta junta á las diez de la misma noche, con el que hubiese, siendo válidos los acuerdos que se tomen.—El presidente, Francisco Guillem.

Parece que entre los reposteros y los dueños de los cafés existen corrientes de aproximación, alejando por ahora el temor de una huelga de los primeros.

El capitán general accidental señor Gil Dolz recibió ayer un telegrama del general señor Primo de Rivera, anunciando que llegará á Valencia mañana, en el tren expreso.

Por haber llegado á un acuerdo ambas partes, allanándose á una transacción, se suspendió ayer el juicio por desahucio entre el presidente de la Diputación don Alfredo Navarro y la propietaria de la finca que habita dicho señor.

URBERUAGA DE UBILLA, Marquina (Vizcaya). — Aguas azoadas, especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.—Servicio de automóviles desde la estación de Deva.

El vapor correo «Cataluña», de la Compañía Trasatlántica, hará escala en este puerto el día 17 de Julio, tomando pasaje de primera y segunda clase solamente y también carga para los puertos de Nueva York y Habana.

BALNEARIO DE SANTO TOMAS

Manantial de aguas sulfurosas, junto á la iglesia del Grao.

El doctor Antonio Villanova Is, ha trasladado su consulta de enfermedades internas, pulmones-corazón, á la calle de San Vicente, núm. 8, 1.º, de once á una.

Gran Music Hall Martí

EL LOCAL MAS VENTILADO, DE MEJOR CONFORT É HIGIÉNICO

Secciones 3 30 tarde y 10 noche, gran compañía de varietés.—42 artistas, 42.

Exitazo enorme de

GRANITO DE SAL

La más sugestiva rumbista

Grandes éxitos de

Nilo, Diana, Derbal, Medinaceli, Ligia, Casanoves

y otras de gran belleza.

Mañana, siete debuts, entre ellos las hermosas y notables artistas

Luna Benamor y Frívola Nedver

Sábado, extraordinaria Fiesta Tabarinesca en la platea de este teatro, tomando parte todos los números de baile y las sugestivas artistas

Granito de Sal y Conchita Guerrero

CALENTURAS REBELDES:

producidas por los catarros gástricos, infecciosos, Tifus, paratifus y maltesas, se curan rápidamente con el Antimeningeo Bellver «AMENINGOL» y evita la meningitis que se presenta como final de estas enfermedades

Medicación por el intestino en enemas (lavativas)

De venta en las principales farmacias y en la del autor, don E. Bellver, calle Sagunto, 67 y Guerrero, 55.

Cine Sorolla

Exito de la REVISTA PATHE, núm. 586, información de actualidad.

HOY — Ultimo día — HOY

de la hermosa película, de asunto interesante, titulada

GEORGINA

4 partes

Mañana, extraordinario estreno:

Leda en el cine

Magistralmente interpretada por LEDA GYS.

Terminará la sesión con una película cómica.

CINE EL CID

Hoy, último día de

El rey del abismo

5 partes

Estupendas aventuras por el popular atleta

— — — SANSONIA — — —

Mañana, estreno de

DOS SUPER PRODUCCIONES AMERICANAS

gran selección

Siempre en posesión de las mejores películas.

EDEN, Barcas, 7

Grandes sesiones de varietés y vodevil, á las 3'30 tarde y 9'45 noche.

40 notables y bellísimas artistas, 40

Mañana, debut de la más sugestiva estrella

LOLA MIRALLES

El lunes, 20 grandiosos debuts, 20

Exito ruidoso de los colosales y chistosos duetistas

- - - Fortes Boll - - -

Exito delirante de todas las hermosas artistas

Hoy, éxito del chispeante vodevil

La flauta de Don Bartolo

Salón de moda

El más ventilado

El éxito del día

Estreno del 3.º y 4.º capítulos de

POR AMOR

Grandiosa creación de la genial artista

PERLA BLANCA

Viernes, estreno de los 5.º y 6.º capítulos.

TRINQUETE DE PELAYO

Hoy, á las 5'30 gran partido de pelota, á escalera, por los afamados pelotaris Cacahuet y Valeret, contra Chato de Marchalenes, Pancha y Ramonet.

Entrada 15 céntimos.

Dr. Bellver García

Cirugía. Vías urinarias.

: : Venéreo. Sífilis : :

APLICACION DEL 606

Consulta: De 11 á 1 ½ y de 6 á 8

CARNICEROS, 2, PRINCIPAL

(Esquina á la calle de Santa Teresa)

ALMORRANAS

Curación en muy pocos días con la pomada antihemorroidal Valentín Palacios. Cura el dolor á la primera ó segunda aplicaciones.

Venta VALENTIN PALACIOS, Bajada San Francisco, 32, Valencia.

DOLORNA

LO MEJOR

PARA EL DOLOR DE CABEZA

DOSIS 20 Céntimos

THE LAXO

Es el mejor purgante vegetal.

1'25 ptas. en todas las farmacias

Bar "La Gruta"

Servicio esmerado de Café, Sanwich, Licores y Vinos, servido por elegantes señoritas.

Calle del Doctor Romagosa, 5

(ANTES EMPEDRADO)

¡¡Preservativos!!

La persona que desee comprar con toda reserva garantía los mejores, finos y fuertes PRESERVATIVOS de goma, verdaderamente irrompibles marca «YORK», desde una peseta docena, diríjase á LA INGLESA (nombre registrado) San Vicente, 164. Entrada muy reservada por la escalerilla.

PURGACIONES

El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, flujos blancos, irritaciones, gota militar, etc., es la inyección antiséptica Valentín Palacios.

Farmacia de Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

Espectáculos

CIRCO REGUES

A las 9'30: Las bribonas, Ama ¿hi ha foc?... y Las Corsarias.

CINE SOROLLA

Gran sesión continua de clae, desde las 4'30 tarde hasta las 12'30 noche.

MUSIC-HALL MARTI

Por la tarde á las 3'30 y por la noche á las 10: Funciones de varietés

EDEN CONCERT

A las 3'45 tarde y 9'45 noche: Varietés.—Entrada por consumación.

CINE MODERNO

De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de clae.—«Por amor», 3.º y 4.º capítulos.

PLAZA DE TOROS.

A las 10: Sangre moza y Maruxa.

TEATRO SERRANO.

A las 10: El club de las infortunadas y Trianeras.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS

Cierre de Bolsa

Madrid, 13.

	CAMBIO precedente	CAMBIO de HOY
Interior 4 por 100	71'30	71 70
Amortizable 4 por 100	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100	94'50	94'50
Acciones Banco de España	525'00	525 00
Acciones Tabacalera	289 50	283 00
Cambios París	52 55	51 45
Cambios Londres	24 41	24 44

De Villarreal

Solución de una huelga

Por telégrafo

Villarreal.—Ha quedado solucionada la huelga de alpargateros, obteniendo los obreros un aumento en los jornales del 30 y 35 por ciento, según la categoría, y las mujeres un aumento del doce por ciento.

Se ha reanudado el trabajo en 24 fábricas. —CABRERA.

De Castellón

LAS FIESTAS DE LA LIBERTAD.—TIRO DE PICHON.

Se ha celebrado el concurso provincial de tiro de pichón á caja en la plaza de Toros, viéndose concurridísimo.

En la primera parte obtuvieron los premios de los gobernadores civil y militar, el alcalde y el de 500 pesetas de la comisión de fiestas los señores Guillermo Peris, Manuel Sanchis y Francisco González, de Castellón.

En la segunda parte obtuvieron los premios del regimiento de Tetuán, presidente de la comisión de fiestas y 300 pesetas de la comisión los señores, José Sales, de Villarreal y Salvador Felis, de Burriana, los demás tiradores ganaron 27 premios donados por las señoras y señoritas que asistieron al concurso

Esta noche terminarán las fiestas, disparándose una enorme traca que recorrerá las principales calles.

MITIN.

Burriana.—Se ha verificado un mitin, ocupándose los oradores San Martín, Montaya y Sala de las condiciones del trabajo en general en la provincia de Castellón y las riberas de Valencia y Tarragona.

Se ha acordado celebrar una Asamblea durante el mes de Agosto en Castellón.

—

Continúa igual la huelga de constructores de carros y carruajes.

VAÑEZ.

De Barcelona

Los consejeros de la Mancomunidad señores Bartrina y Mías han regresado de Madrid. Traen muy buenas impresiones acerca del traslado de los servicios de las diputaciones á la Mancomunidad.

—

El día 25 llegará de Génova el ex ministro de Negocios Extranjeros italiano señor Tittoni, que Saldrá para San Sebastián con objeto de asistir á la reunión de la Sociedad de las Naciones.

—

Los elementos sindicalistas parece que se disponen á intensificar su actuación.

El regreso de los directores del sindicalismo, que á causa de la persecución de que eran objeto, marcharon al extranjero, y el cambio de actitud de las autoridades, que aminoran la dureza de la represión, pueden considerarse como punto de partida de la nueva actuación sindicalista.

En las barriadas obreras se nota cierta agitación, y se ejerce presión para que coticen con destino á los sindicalistas, bastante quebrantados desde hace algún tiempo.

Todo esto hace suponer que no se hará esperar alguna nueva manifestación del sindicalismo.

—

Anoche estalló un petardo en el muelle de España.

El petardo estaba colocado entre dos balas de algodón, que se incendiaron.

Acudieron los bomberos, que sofocaron el incendio rápidamente.

Riña sangrienta

En el pueblo de Vallecas han reñido las vecinas Encarnación Torán y Patrocinio Martín, resultando ésta con siete puñaladas en el costado y pecho.

La agresora ha sido detenida.

Patrocinio es casada, tiene cinco hijos y en la actualidad se encuentra en estado interesante.

Los testamentos de la ex emperatriz Eugenia.

La ex emperatriz Eugenia ha dejado dos testamentos.

Uno de ellos está redactado en español, y deja por él heredero de los bienes y estados que posee en España, á su sobrino, hijo de su difunto hermano, el duque de Alba, don Fernando Stuard.

El otro testamento está redactado en francés, y por estar otorgado en Inglaterra, no se tienen datos concretos acerca de él.

Parece, sin embargo, que el palacio que la egregia difunta posee en Barborou, á 76 kilómetros de Londres, lo deja á su sobrino el príncipe Víctor, actual jefe de la casa Bonaparte.

También se dice que ha dejado un importante legado á lord Revelsteque, uno de los más ricos banqueros de Londres, á quien la emperatriz profesaba gran estimación.

Muchas veces se ha hablado de las memorias de este personaje.

—

La «Gaceta» inserta un decreto disponiendo que la corte vista 21 días de luto por el fallecimiento de la ex emperatriz Eugenia, once riguroso y diez de alivio.

Lo que dicen Bergamín y Dato

El señor Bergamín recibió por la mañana á los periodistas en su despacho de Gobernación, anunciando que la huelga de obreros de Riotinto estaba en vías de solución, por haber sido aceptadas por patronos y obreros las bases propuestas por el señor Palacios.

Había recibido impresiones satisfactorias de Alicante.

Las huelgas de Coruña y Jerez continuaban en igual estado.

Le preguntó un periodista si había quedado solucionada la cuestión de la Mancomunidad.

Contestó el señor Bergamín diciendo que no había terminado de recibir recursos de alzada, y por lo tanto no había podido dictar la resolución definitiva, cosa que hará cuando reciba el último recurso.

El señor Dato recibió á los periodistas en la Presidencia.

Nos manifestó que había recibido un telegrama de Londres, anunciando que los reyes é infantes continuaban sin novedad.

El ministro de la Guerra le había dirigido un telegrama desde la altura del Lucus, transmitiéndole un saludo en nombre del alto comisario, comandante general y jefes y oficiales de las posiciones avanzadas, complaciéndose en hacer público el excelente espíritu con que soportan las penalidades del servicio.

«Ayer me telegrafió el comandante de la escuadra, comunicándome la salida de ésta.

Ha zarpado de Cartagena con rumbo á Algeciras.

Después hará escala en Algeciras, y de allí saldrá para el Ferrol.

El capitán general me ha visitado hoy para agradecerme la concesión de su título nobiliario, comunicándome que se había posesionado de su cargo en el Estado Mayor Central.

El próximo jueves se verificará el entierro de los restos mortales de la ex emperatriz Eugenia.

Las tropas cubrirán la carrera, y en la comitiva figurará el Gobierno y el elemento oficial.

El decreto concediendo honores reales al cadáver se publicará mañana en la «Gaceta», si se recibe telegráficamente la orden de don Alfonso; de lo contrario se insertará pasado mañana.

De todos modos, mañana se circularán las órdenes como si dicha disposición se hubiese publicado.

El traslado se efectuará á las seis y media de la tarde.

En el Consejo de ministros que se celebre mañana seguiremos ocupándonos de la cuestión del régimen de trigos.

Es un asunto muy complejo y de largo estudio.»

Pablo Iglesias.--Romanones

Ha marchado á los baños de Fitero (Navarra) Pablo Iglesias, á buscar alivio á la enfermedad que padece.

—

Mañana marchará á Biarritz, á pasar el verano, el conde de Romanones.

Los exploradores

Una comisión de 50 exploradores, representando distintas regiones de España, ha visitado al ministro de Instrucción con objeto de despedirse, antes de emprender él viajé á Londres para asistir al Congreso Internacional de Exploradores.

Consejo de ministros

A la entrada

A las cinco y media se reunieron los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo.

Antes, el presidente recibió al embajador de la Argentina.

El ministro de Hacienda manifestó que el Consejo se dedicará á trigos y harinas.

—¿Se propone usted modificar el contrato con la Tabacalera?—preguntó un periodista.

—Yo, por mi parte—respondió el señor Dato—, no tengo ese propósito. Dicho asunto está en las Cortes.

El ministro de la Gobernación ha dicho que confía en que se solucionará satisfactoriamente la huelga de Ríotinto.

El ministro del Trabajo anunció que por la noche saldrían los señores Perusa y Mazo para Alicante, delegados del Instituto de Reformas Sociales, para intentar la solución de la huelga de alpargateros de Elche.

El ministro de Fomento dijo que el Consejo que se iba á celebrar era la segunda parte del de ayer.

El señor Bugallal manifestó que por la mañana asistió al pleno del Consejo de Estado, con el único propósito de que hubiese número suficiente.

Añadió el señor Bugallal que se propone dictar una real orden complementaria de la de alquileres, para evitar que los caseros sigan adoptando el criterio de desahuciar á los inquilinos, alegando que necesitan los locales para establecer industrias.

Los demás ministros nada dijeron.

Terminó á las ocho de la noche.

El señor Bergamín facilitó la referencia diciendo que se acordó todo lo referente al régimen que se someterá el abastecimiento nacional de trigo y harinas y que se irá dando á conocer mediante reales órdenes cuya relación quedó encomendada al presidente y al ministro de Fomento.

No se da á conocer ahora lo esencial de los acuerdos porque afecta á muchos intereses y para evitar contingencias se reserva.

También se han adoptado medidas que pudieran llamarse de saneamiento para el arroz y el aceite que deben quedar en depósito, porque llegan hasta el Gobierno numerosas quejas sobre la calidad de dichos productos.

El ministro del Trabajo dió cuenta de la solución de la huelga de la mina de Arrayanes.

Se preguntó á Bergamín si se ocupó el Consejo de las tarifas y de la cuestión de la Mancomunidad, contestando que ninguno de dichos asuntos se había tratado.

También se preguntó á Dato sobre el mismo objeto.

Dijo que no era conveniente divulgar los acuerdos relativos al régimen de trigo y harinas, porque igual ocurre con los valores públicos, que pueden alterarse las cotizaciones.

Ampliación del Consejo

Casi todo el Congreso se dedicó á la cuestión de trigos y harinas.

Se estudió detenidamente el problema.

Se sabe que entre los acuerdos adoptados figura la supresión de las zonas actuales para la distribución de trigos.

Dejar la tasa igual á la que está actualmente.

Dar facilidades á los agricultores, pero no en forma de anticipo como se había dicho para la adquisición de abonos con destino á los cultivos.

Ejercer estrecha vigilancia en cuanto se refiere á la exportación.

Los otros asuntos tratados son de trámite y no figuran en la nota oficiosa.

Desmintiendo una noticia

El ministro de Suecia en España, ha declarado que no es cierto que las armas de fuego clandestinas que se dice importadas de Rusia, con destino á los sindicalistas de Barcelona, hayan sido traídas en vapores suecos, pues Suecia no se mezcló jamás en tales asuntos.

El "Alfonso XIII" en la Habana

Se reciben telegramas que relatan el entusiástico recibimiento dispensado al acorazado «Alfonso XIII», en la Habana.

La bahía presentaba un aspecto sorprendente. Centenares de embarcaciones estaban engalanadas, y los estudiantes, elementos oficiales y el pueblo, no cesaban de vitorear á España y á Cuba.

Las autoridades subieron á bordo á saludar á los marinos españoles.

Un aeroplano voló sobre el acorazado, arrojando ramos de flores de los colores de la bandera española.

En casi todos los balcones se veían colgaduras de las banderas española y cubana.

Detención del cuñado del Raisuli.

En un hotel de la calle de Espartero ha sido detenido por la policía Mustafá,Ibe-Omar, cuñado del Raisuli.

Está reclamado por el alto comisario de España en Marruecos.

Se le acusa de haber cometido una estafa por valor de 700 pesetas.

Mariano de Cavia

Ha sido trasladado á Madrid el periodista Mariano de Cávia, ingresando en el Sanatorio denominado «León».

El estado del ilustre enfermo es satisfactorio dentro de la gravedad.

Se interesan por su salud periodistas, literatos y artistas de toda España.

El pleito de las tarifas ferroviarias.

El proyecto que ha lanzado Bergamín para resolver el pleito de las tarifas ferroviarias, encargándose el mismo Banco Nacional de Crédito Industrial, no parece que tendrá realidad porque el problema, como está planteado, según personalidades conservadoras de los mismos, tiene dos aspectos: uno, se refiere á la falta de material y el otro á aumentos de personal, como consecuencia de la jornada de ocho horas y elevación de sueldos.

Acaso pudiera solucionarse el primer aspecto mediante la cooperación del Banco de Crédito prestando éste auxilio á las compañías mediante la creación de cédulas industriales, pero no tendría fondos suficientes para atender á la adquisición del material que necesiten las compañías.

Estas necesitan que la solución abarque por entero el problema en todos sus aspectos; otra cosa para nada beneficiaría á las compañías.

El Gobierno no tiene autoridades que lo secunden.

Dicen los periódicos que debe convencerse el Gobierno de que no tiene autoridades que lo secunden, caso de que emprenda sinceramente la política de abaratamiento de los artículos más necesarios.

Cuanto haga para abaratar la vida tropezará con la resistencia pasiva de las autoridades.

«La patata—dicen—está en Madrid á precio superior del de tasa.»

Esto ocurre al mismo tiempo que los parlamentarios valencianos se lamentan ante el Gobierno de que no tengan medios de transporte para llevar una cosecha de 120.000 toneladas de patata temprana al mercado del interior. Cosa parecida ocurre con el arroz y el aceite.

Las sesiones de Bolsa

Los síndicos del colegio de agentes de Cambio y de Bolsa, han recibido una real orden, comunicado de Hacienda, autorizando para que en los sábados comprendidos entre el primero de Julio y 30 de Septiembre no se celebren sesiones de Bolsa, como tenían solicitado.

Como consecuencia, el sábado próximo no habrá Bolsa ni se efectuará ninguna liquidación en el Banco Español.

El Consejo de guerra de Zaragoza.

Zaragoza.—Ha terminado el Consejo de guerra motivado por los sucesos del cuartel del Carmen.

Contra lo que se decía, el fiscal no ha modificado las conclusiones ya conocidas.

En San Salvador dicen que ha muerto Weyler.

El periódico de la República de San Salvador, «La Prensa», ha publicado el día 29 de Mayo un cablegrama anunciando haber fallecido en Madrid el general Weyler, que fué gobernador de Cuba mucho tiempo.

Comentándolo, lamenta un periódico que reproduce el cablegrama, la separación de que da idea entre España y las repúblicas americanas como asimismo desconocimiento de cuestiones esenciales, porque una figura como la de Weyler no puede pasar de la vida á la muerte tan en secreto.

La renta de Aduanas

Según nota facilitada en Hacienda, la renta de Aduanas durante los días comprendidos del 1 al 8 del actual, ha experimentado un alza de 1.800.000 pesetas, comparada con la obtenida en igual período del año anterior.

Todas las provincias dan aumento excepto Málaga, Cádiz y Baleares.

El Consejo de Estado

Celebró el Consejo de Estado la última reunión en pleno del actual período, para despachar asuntos de interés, incluso la concesión de créditos con destino á las obras del palacio de Justicia de Madrid, Audiencia de Sevilla y algunas otras que fueron aprobados.

Faltaron los consejeros Arias de Miranda y Esteban Collantes, por estar ausentes.

Presidió el pleno el ministro de Justicia, Bugallal.

ASUNTOS VALENCIANOS

La patata temprana y el arroz

Los parlamentarios valencianos señores Maestre, Loygorri, Muga y Ferraz visitaron por la mañana al señor Dato.

Le hablaron de la aflictiva situación por que atraviesan los cosecheros de patata temprana, pues elevándose la producción á unas 100.000 toneladas, y hallándose prohibida la exportación al exterior, carecen de medios para transportarla al interior.

Como medio de transacción solicitan los productores que el Estado adquiera la patata al precio de coste, para que éste la facilite al precio de tasa.

Los productores se proponen no sembrar en el próximo año dicho tubérculo, ante el temor de que les ocurra lo que en el presente.

Dicen que si el Estado les facilita los medios se comprometen á traer á Madrid gran cantidad de patata, para que el Gobierno la venda al precio reducido en los puestos destinados á la venta de aceite, á precio de tasa.

Entienden que de este modo, en el plazo de ocho días podría el Gobierno hacer la distribución de la cosecha en el interior de España, evitando que se pudra, como ocurrirá si no se adopta una resolución rápida.

Dicen que para hacer esta distribución, las empresas ferroviarias ponen á su disposición 20 vagones, siendo así que necesitan más de 250.

Han solicitado también los comisionados que se facilite por el Estado á los huertanos abonos á precios reducidos, como se ha hecho con los trigueros.

Respecto al arroz han manifestado los comisionados que no se permite la salida para el extranjero, y existen dificultades para remitirlo al interior, por la oposición de los intermediarios, dándose el caso de que en Madrid se venda á precio de tasa arroz que en Valencia sólo sirve para alimento de aves de corral ó para fabricar almidón.

Añadieron que los productores quisieron poner en Madrid 800.000 toneladas de arroz excelente, para venderlo á precio de tasa, pero tuvieron que abandonar la plaza ante las amenazas de los intermediarios.

Lamentaron que el Gobierno desconozca todos estos hechos.

El señor Dato ofreció dar cuenta al Gobierno de estos hechos en el Consejo de ministros buscando los medios de facilitar vagones para el transporte de la patata.

—

Los parlamentarios valencianos visitaron también al ministro de Fomento y al comisario de Abastecimientos.

Insistieron en sus peticiones acerca del arroz en cáscara y la patata temprana.

Al mismo tiempo pidieron que los abonos que el Gobierno se propone adquirir con destino á los trigueros, se distribuyan también entre los naranjeros y arroceros.

Esta última petición fué formulada á todos los ministros que visitaron.

El comisario de Abastecimientos prometió estudiar con cariño la cuestión y conferenciar con el Comité de tráfico marítimo terrestre para el trasporte de la patata temprana, procediendo á telegrafiar á los gobernadores civiles para que indiquen la cantidad que necesiten de dicho artículo en sus respectivas provincias.

—

La representación parlamentaria valenciana visitó al ministro de Hacienda, exponiéndole las conclusiones de la Asamblea celebrada en Valencia sobre la patata tempráná.

El ministro manifestó que el asunto estaba ya terminado negativamente en el Consejo de ministros, pero que estudiaría otro procedimiento.

En la Presidencia, coincidieron los parlamentarios con los representantes de la Prensa que hacen información en aquélla y, enterados del problema, han ofrecido ponerse al lado de los agricultores, interesando al señor Dato en este concepto.

Los parlamentarios han conseguido que el señor Dato se pusiera al habla, desde su despacho de la Presidencia, con los directores de las compañías ferroviarias del Norte y Mediodía, excitando su celo para que dediquen al asunto todo su interés, quedando ambos en intensificar los transportes para descongestionar la huerta valenciana y evitar que se pierda inútilmente la patata.

A esta intensificación se unirá la del transporte marítimo en cabotage, ofrecida por el comisario de Subsistencias.

Los restos de un valenciano ilustre.

Ha salido para Valencia el concejal señor March, acompañando los restos del ilustre valenciano Rodrigo Botet.

Por la carestía de las subsistencias.

Badajoz.—En Don Benito ha habido una manifestación de protesta por la carestía de las subsistencias.

La mayoría eran mujeres.

La policía ha detenido á ocho de las manifestantes.

Los ánimos se excitaron, solicitando la libertad de las detenidas.

Recorrieron las calles en actitud levantisca.

La guardia civil dió una carga, repartiendo sablazos.

Hay diez heridas, una de ellas grave.

Aumenta la excitación.

El fallo del Consejo de guerra

Zaragoza.—El Consejo de guerra se reunió en sesión secreta para dictar el fallo, el cual no se conocerá hasta que lo apruebe el Capitán general.

Hay espectación por conocerlo.

Grave situación

Riotinto.—Muchos obreros emigran dejando á sus familias en el mayor desamparo.

Aumentan los cuadros de miseria.

Como sólo circula un tren, están suspendidas las facturaciones, careciéndose en Riotinto de toda clase de elementos de vida, contribuyendo esto á aumentar el hambre.

La cuestión polaca

La sesión se levantó á la una de la tarde.

Lloyd George y Millelrand se entrevistaron ayer mañana para estudiar la cuestión polaca.

Foch examinó extensamente la cuestión con el primer ministro polaco Grabsky.

Se adoptaron disposiciones para ayudar eficazmente á Polonia en su lucha con los bolchevistas.

Conflicto que se agrava

Málaga.—Se agrava la huelga de obreros del ramo de construcción.

Han sido apaleados y heridos dos albañiles.

Los agresores huyeron.

Se pide la creación de un ministerio de Industria y Comercio.

Se ha reanudado la junta consultiva de Industria y Comercio, bajo la presidencia del director general de Comercio, acordando como necesidad urgente la creación de un ministerio de Industria y Comercio.

Sobre este asunto se leyó un trabajo de don Basilio Paraíso.

También se expuso la conveniencia de dar á conocer la labor que realizan las Cámaras y pedir al Gobierno que obligue á las compañías ferroviarias á dar periódicamente á las Cámaras una relación de las cantidades á disposición por primas indebidas.

Subirá el precio del tabaco

En la próxima reunión del Consejo de Administración de la Tabacalera se tratará del acuerdo de los tabaqueros de la Habana de subir el precio del tabaco.

Alegan que en los últimos meses ha subido considerablemente la mano de obra.

La propuesta de los tabaqueros será aceptada por la Arrendataria, que buscará la compensación elevando el precio á los consumidores españoles.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Llamado por Bergamín acudió al ministerio de la Gobernación el comité de huelga de los albañiles, conviniendo en nombrar tres representantes que formen parte dél comité paritario que procurará la solución del conflicto.

Presidirá el comité un vocal del Instituto de Reformas Sociales.

Los arquitectos han designado ya tres vocales para dicho comité y los patronos los nombrarán igualmente.

—

El gobernador ha manifestado que ha vuelto á visitarle una comisión de cigarreras en unión del director de la fábrica, señor Fanjul, ofreciéndole reanudar el trabajo, cesando en la huelga de brazos caídos.

Contra la construcción de una nueva plaza de Toros.

La minoría socialista del Ayuntamiento de Madrid ha presentado una moción pidiendo que se oponga el Municipio á la construcción de la nueva plaza monumental de toros porque modifica los planos del extrarradio, destinados á calles y plazas públicas y perjudica á los intereses municipales y probablemente también á la salubridad del vecindario.

Detenciones

La policía ha detenido al obrero panadero Antonio Pereira, supuesto autor de la reciente agresión contra el obrero Lope Prado, realizada en la calle de Pardiñas.

Igualmente ha sido detenido el obrero Baldomero Alvarez.

Ambos negaron su participación en el delito.

De París á Casablanca

Sevilla.—Han aterrizado dos biplanos gigantes procedentes de Madrid.

Son franceses y realizan el viaje desde París.

Tardaron en el viaje á Madrid dos horas.

Se proponen marchar á Casablanca en un sólo vuelo.

La Constructora Naval

Ferrol.—La Constructora naval ha fijado esta tarde un anuncio en la puerta de la entrada de los astilleros comunicando que los cierra desde mañana por no concurrir los obreros al trabajo.

No los abrirá hasta que tenga personal suficiente.

Ahogado

Logroño.—En Torrecilla de Cameros se ahogó el concejal Pedro Urguiola, al intentar recoger á unos hijos suyos que jugaban en el río.

Reunión

Huelva.—En el Gobierno civil se verificó una reunión, asistiendo representantes del ministerio del Trabajo, gobernadores civil y militar, el alcalde y representantes de la Compañía de Ríotinto con objeto de estudiar la fórmula de arreglo.

No se llegó á un acuerdo.

El "Reina Regente"

Bicerta.—El crucero español «Reina Regente» ha fondeado procedente de Alejandría.

Permanecerá aquí varios días.

Las cigarreras

Cádiz.—La Asociación de cigarreras de Cádiz ha telegrafiado á los ministros de Hacienda y Gobernación diciéndoles que las 250 operarias y todos los operarios de la fábrica se adhieren á las manifestaciones de sus compañeros de Madrid contra las manifestaciones sindicalistas, y que se hallan conformes con el actual régimen de trabajo en las fábricas.

Conflicto solucionado

Almería.—Los panaderos han celebrado una reunión en la cual se tomó el acuerdo de admitir á los obreros despedidos, quedando con ello solucionado el conflicto.

¿Un loco?

Jaén.—En Valdebecerro, cuando se celebraba un juicio contra cinco vecinos, el sindicalista Aurelio Serrano pretendió entrar en el salón del juzgado con la pistola en la mano.

Este hecho se relaciona con los intentos del mismo individuo, días pasados, de promover motines y algaradas que fracasaron totalmente.

Vacante cubierta

La vacante que en el Consejo de la Compañía del Mediodía produjo la dimisión del conde de Bugallal ha sido cubierta por don José Manuel Figueras, director general del Banco de Bilbao.

El tifus

Murcia.—Dicen de Lorca que se han presentado muchos casos de tifus con carácter alarmante.

Los casos denunciados por los médicos á la alcaldía son 43.

Reina gran alarma.

Ruptura de relaciones

Méjico.—El secretario del ministro de la Guerra ha declarado que han quedado rotas las negociaciones con el Gobierno que exigía la rendición del famoso cabecilla, sin condiciones.

Villa ha lanzado un manifiesto á la opinión declarando que rechazaba las proposiciones de paz porque el Gobierno Huerta no acataba ninguna de sus condiciones.

En su consecuencia la renuncia al armisticio firmado deja al Gobierno la responsabilidad de la guerra más sangrienta que nunca.

Al Norte de Méjico se señala un régimen de terror que produce gran alarma.

La ofensiva polaca

Londres.—Noticias de Moscou confirman que el Gobierno de los Soviets se propone continuar con toda intensidad las operaciones contra Polonia, mientras ésta no haga proposiciones completas de armisticio y en este sentido ha dado órdenes á sus tropas.

La vicepresidencia del Brasil

Río Janeiro.—El ex embajador del Brasil en París, señor Olyntho Magalhaes, presentará su candidatura para la vicepresidencia de la República, vacante por la muerte del señor Delfín Moreira.

Se considera asegurado el triunfo del señor Olyntho Magalhaes.

A. SERRANO

(De la Agencia Radio)

La cuestión del carbón y las reparaciones.

Spa. — El comunicado oficial de la Conferencia dice que los jefes de las delegaciones aliadas se han reunido con Ferembach y el doctor Simons.

Se han abordado sucesivamente la cuestión del carbón y las reparaciones de la guerra.

Se decidió que los miembros de la comisión de Reparaciones se reunirán con los designados por los gobiernos aliados y examinarán, en unión de la delegación alemana y de los peritos designados por ellas, los planes propuestos por Alemania, con todos sus detalles y el alcance de los mismos.

Esta comisión mixta se reunirá mañana, entregando á la Conferencia el informe dentro de breve plazo.

Respecto del carbón, los jefes de las delegaciones aliadas han notificado á los alemanes el texto del protocolo redactado ayer, después de las discusiones de los peritos, sobre el cual no se ha llegado á resultado alguno.

Después se han hecho proposiciones respecto del tonelaje mensual y de la entrega del carbón.

Estas condiciones continúan siendo válidas y vigentes las cifras fijadas por la comisión de reparaciones.

Los aliados han declarado expontáneamente que á consecuencia de los informes dados sobre alimentación los obreros mineros alemanes se hallan dispuestos á estudiar la cuestión referente á la mejora alimenticia y piden á la delegación alemana que formule proposiciones á este respecto.

El fallecimiento de la ex emperatriz Eugenia.

París. — Frederic Maisson recuerda en «Le Gaulois» la vida de la ex emperatriz Eugenia y dice que muere en España en pleno día, dejando memoria y recuerdo del destino más azaroso que ha podido vivirse, en el cual los peores desastres van unidos á los más ruidosos triunfos, pero tanto en los desastres como en los triunfos la ex emperatriz Eugenia ha dado pruebas del mismo valor intrépido y de la fuerza de su alma.

Se prolonga la Conferencia

Spa. — Ante las dificultades que se presentan para tratar y ultimar en breve plazo las cuestiones del carbón y las reparaciones, la Conferencia se prolongará probablemente hasta el sábado.

—

Esta mañana se celebró la reunión, asistiendo solamente los aliados porque los alemanes se retiraron poco después de entrar.

Los aliados tomaron su decisión sobre la actitud que se adoptará frente á las proposiciones alemanas.

La Conferencia terminó á la una de la tarde.

Rumor

París. — Corre el rumor de que Lloyd George propondrá que se reunan en Londres en conferencia los representantes de los soviets rusos y países limítrofes de Rusia.

Rumania se afirma que amenaza con no firmar el protocolo si no recibe el cinco por ciento de la indemnización alemana.

RADIO.

Mariano de Cávia ha fallecido

Comenzada ya la tirada de nuestro periódico, recibimos la noticia de nuestro corresponsal en Madrid señor Serrano, dándonos cuenta del fallecimiento del ilustre periodista Mariano de Cávia.

Hallábase enfermo de algún cuidado desde hace algún tiempo y como ya en nuestra sección telegráfica consignamos, había sido trasladado á Madrid, ingresando en el sanatorio «León», donde se esperaba su restablecimiento.

Por lo avanzado de la hora en que recibimos la noticia, no damos más detalles.

Su intensa labor periodística y su perfecto conocimiento del idioma hacían de él, una de las figuras más eminentes del periodismo de nuestro país.

Su muerte producirá gran sentimiento entre la intelectualidad española, así como en los que á las lides periodísticas nos dedicamos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Sobre los alquileres

La aplicación del real decreto sobre alquileres en Valencia

Tres casos conocemos sobre aplicación de lo dispuesto por el ministro de Gracia y Justicia, en su decreto de 21 del pasado Junio.

El primero se suscitó ante el juzgado de primera instancia del distrito de San Vicente, que conocía en un desahucio de finca que el ocupando disfrutaba en precario. Se había celebrado ya la vista, cuando se publicó el real decreto y el juzgado estimó que debía de oficio—pues legalmente las partes no podían pedir—acordar la suspensión del procedimiento y así lo hizo.

Otro juicio de desahucio se encontraba pendiente de vista en grado de apelación procedente del juzgado municipal y el juzgado del Mar, á pesar de haber pedido el apelante inquilino la aplicación del real decreto ó sea se suspendiera el procedimiento, pues no se trataba de falta de pago—acordó siguiera adelante el juicio estimando que el real decreto no tenía fuerza de obligar ante los tribunales, por estar por encima de él con toda eficacia la ley de Enjuiciamiento, que no permite tal suspensión.

Y el tercer caso es por demás interesante. Se trataba de que cierto inquilino, don F. L. venía habitando cerca de catorce años una vivienda; que durante todo este tiempo pagó puntualmente los alquileres y aun los aumentos más ó menos justificados que la dueña le impuso y que venía pagando por meses.

Al amparo de cierto precepto del Código civil que dice que cuando no haya término fijado al contrato se entenderá que es por un mes, si se paga por meses, por un semestre si por seis y por un año si se hace, avisó al inquilino que daba por terminado el contrato, avisándole con un mes de anticipación.

El letrado y querido amigo nuestro don José Manáut, planteó con este motivo una interesante interpretación de lo dispuesto por el Código civil, alegando que tal disposición podía estar en vigor y tener eficacia en tiempo normal, pues tanto el propietario como el inquilino estaban situados en el mismo plano de igualdad y bien podía avisar el inquilino al propietario su decisión de abandonar la vivienda con un mes, trimestre, semestre ó año, como el propietario hacer lo propio con este inquilino; pero que en los presentes momentos en que no existen viviendas disponibles, desaparecía ese plano de igualdad que seguramente el legislador tuvo en cuenta cuanto redactó el artículo porque hoy, en estos momentos, está el propietario en una situación de gran privilegio respecto del inquilino.

El señor Manaút aportó prueba documental — certificación librada por la Alcaldía—probando el hecho de la carencia de viviendas, más á pesar de ello, el Tribunal Municipal del distrito del Mercado, reconociendo la eficacia moral de las alegaciones dichas, acordó el desahucio, y don F. L. apeló ante el juzgado de primera instancia. Y en estos momentos se dicta el real decreto y se solicita la suspensión del procedimiento y el juzgado, á pesar de la oposición del letrado de la propietaria de la vivienda, acordó suspender el juicio y por lo tanto declarado con derecho al inquilino para seguir ocupando la vivienda hasta que el día 31 de Diciembre de 1912 mediante el pago de los alquileres como que ya había venido realizando el inquilino que fué consignando aquellos, así fueron venciendo.

Es muy de lamentar esta diferente aplicación del real decreto sobre alquileres por unos y otros jueces y bueno sería para que las víctimas de tantos y tantos atropellos pudieran saber á qué atenerse que se consiguiera un criterio unánime.

El ministro de Gracia y Justicia á quien brindamos estos casos debe intervenir para hacer saber á los jueces que tiene autoridad para llevar á término el cumplimiento de sus disposiciones ó derogar el real decreto, si no alcanzan sus atribuciones para hacer efectivo éste.

Casa de la Democracia

Se convoca á los socios de este Centro á junta general extraordinaria para el jueves, á las nueve de la noche.—El vicepresidente, M. Gómez, de obediencia debida.

Fomento Industrial

Esta importante entidad ha dirigido el siguiente despacho al ministro de Hacienda:

«Atendiendo el Fomento Industrial y Comercial del reino de Valencia á las justificadas quejas formuladas por comerciantes de esta localidad por innovación obligándoles al pago de contribución especial por concurrir á la Lonja, inmemorial punto de reunión para tratar y recibir órdenes sobre negocios á que se dedican y pagando los mismos contribución que les corresponde á su profesión y además el cánon que exige el Ayuntamiento por cesión del citado local, esperamos urgentes y terminantes órdenes vuecencia á fin de que se suspendan y sobresean todos los expedientes incoados por dicha causa, siguiendo criterio observado en otras poblaciones donde existen tales centros.

Le saluda.—Presidente, marqués de Mascarell.»

*

Acerca de la recomposición de carreteras del Estado, el presidente del Fomento Industrial y Comercial ha recibido una afectuosa carta del director general de Obras públicas, asegurándole que en cuanto llegue la oportuna propuesta á su poder, tendrá sumo gusto en despacharla favorablemente.

Además, el marqués de Mascarell ha recibido una interesante carta del ingeniero jefe de la provincia señor Dicenta, en la que dice lo que sigue:

«En 27 de Junio próximo pasado remití á la Dirección la propuesta de subastas de reparación de carreteras, en las que incluyo las siguientes:

Casas del Campillo á Valencia, números 93 al 105; Madrid á Castellón, números 259 á 269; idem idem números 352 á 358; idem idem números 375 á 383; Ademuz á Valencia, números 29 á 37; idem idem números 38 á 48.

El importe de estas reparaciones asciende á 893.836,13 pesetas y admitida la propuesta está pendiente la subasta de la aprobación del Consejo de ministros, según acabo de saber en Madrid.

Además, y con cargo á los créditos de conservación, se están ultimando los proyectos para la de carreteras de Silla á Alicante, Silla á Alberique (Mislata á Torrente y Real, Alberique á Alcira, en los cuales se invertirá la mayoría del crédito de 684.200 pesetas, concedido para este objeto en el trienio de 1920-21 á 1922-23.

Como verá usted, he aplicado tanto los créditos de reparación como los de conservación á las carreteras á que usted se refiere en su carta, teniendo mucho gusto en haberle complacido.»

Como consecuencia de esto, el presidente escribió ayer al director general de Obras públicas, á fin de que anuncie á la mayor brevedad subasta de obras.

D. Isidoro Benlloch Soriano

Por lo avanzado de la hora en que recibimos la noticia no pudimos en nuestro último número publicar estas líneas dando cuenta del fallecimiento de don Isidoro Benlloch Soriano, ocurrido en la madrugada del sábado en Benaguacil.

El señor Benlloch era un inteligentísimo doctor en Farmacia, á cuya altura llegó por su propio esfuerzo, luchando mucho, ya que de una esfera modesta logró abrirse paso para conseguir en sociedad un sitio y un nombre respetables.

Ejerció durante muchos años la profesión en Benaguacil, que era el pueblo que le vió nacer, y por su hombría de bien y por sus cualidades de modestia y amor al desvalido, se había granjeado el cariño y el respeto de sus paisanos.

Por este motivo su fallecimiento ha causado honda pesadumbre en dicha población, como se puso de manifiesto en el triste acto de conducir sus restos mortales al cementerio, verificado el domingo por la tarde en Benaguacil, que constituyó una sentida manifestación de duelo, al que se asoció el pueblo entero.

A su desconsolada familia, y en particular á su señora viuda doña Vicenta María Palau, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame por el duro contratiempo experimentado, deseándoles la resignación suficiente para sobrellevar la pena que les abruma.

Avisos de Corporaciones

SOCIEDAD ANONIMA «ESLAVA». — Se convoca á los señores accionistas para el día 30 del corriente mes, á las seis de la tarde, en el domicilio social, Pí y Margall, 17, para la celebración de la junta general ordinaria de accionistas, según dispone el artículo octavo de los estatutos de esta sociedad.

Valencia 14 de Julio de 1920.—El director-gerente, Vicente Barber Cebriá.

Institución para la Enseñanza de la Mujer

Esta semana ha sido de verdadera expansión, alegría y satisfacción para las alumnas de este notabilísimo y simpático centro de enseñanza.

Tras la visita que le hizo la distinguida esposa del Alcalde don Ricardo Samper, en la que examinó detenidamente los múltiples y variados trabajos de las alumnas de todas las escuelas que forman parte de dicho Instituto, á las que prodigó repetidamente frases de elogio y admiración, así como á los inteligentes y abnegados profesores que con tanto celo, interés y entusiasmo trabajan por la educación é instrucción de las alumnas que se les confían y á las excelentes é inmejorablemente higiénicas condiciones del local, que recorrió complacidísima, elogiando sus pintorescos jardines, su magnífico material de enseñanza, su notable mobiliario, sus ricas colecciones y su hermosa biblioteca.

Tras esta gratísima visita, que justifica y avalora los elogios que tributó á la obra de dicho centro docente el Alcaide señor Samper en su reciente visita, el espléndido obsequio de dulces y flores mandado á las alumnas por éste, en cumplimiento de su promesa, tan hermosa, tan estimuladora, que dejará un recuerdo indeleble en aquella casa á su generoso donante como expresión de premio á la aplicación, al trabajo, á la virtud, á la asiduidad y á la constancia.

Y si todo esto no bastara, la reunión del tribunal encargado de juzgar los ejercicios de oposición á los premios de Dibujo y Pintura ejecutados por las alumnas de la Escuela de Bellas Artes, dependiente del mencionado Instituto y el fallo recaído á los mismos, explicaría cumplidamente la satisfacción mencionada al principio.

Ardua era la labor del tribunal para premiar debidamente trabajos notables, ejecutados del natural en pocas horas. Por eso recurrió á la Junta para que se sirviera ampliar el número de premios en la sección de Pintura al óleo, en vista de aquéllos y de los antecedentes de las opositoras, á lo que accedió con gran complacencia.

En su virtud, el fallo del tribunal fué como sigue:

Dibujo.—Primer curso: señorita Francisca Ortíz Monkón, premio; señorita Consuelo Romero Bayo, accésit.

Dibujo (segundo curso). — Señorita María Teresa Sales García, premio; señorita Carmen Burgos Segura, accésit.

Pintura al óleo (primer curso).—Señoritas Desamparados Quiles Tormo, María Burgos Segura y Concepción Botella Donderis, un premio á cada una.

Nuestra cumplida enhorabuena á las alumnas premiadas que con su constancia y laboriosidad han sabido conquistar tan preciado galardón, y muy especialmente á la distinguida é inteligente profesora de dichas asignaturas doña Luisa Botet, que con su acertada dirección y enseñanza ha puesto de manifiesto una vez más lo mucho que vale como maestra y como artista.

No terminaremos esta ligerísima reseña sin dirigir nuestra calurosa felicitación al Rector de la Institución para la Enseñanza de la Mujer, que con tanto celo é interés lo rige, al inteligente claustro de profesores que á tal obra coopera, y á las alumnas que saben aprovecharse de ella.

DE ENSEÑANZA

Han sido confirmados en sus cargos de auxiliares temporales de esta Universidad:

De la facultad de Filosofía y Letras: don Enrique Onrubia, don José Ibarra y don Vicente Losada.

De Ciencias: don José M. Jiménez Fayos, don Julio Pérez Manglano y don José Fernández Martí.

De Derecho: don Joaquín Huguet, don José García Martínez y don Francisco de P. Nogués.

De Medicina: don Jorge Comín, don Práxedes Llisterri y don Augusto Cervera.

*

Para que se les expidan los títulos correspondientes han sido remitidos á la superioridad los expedientes de estudios de D. José Soler Cabanes y don Ricardo Fenech Lahuerta, licenciados en Medicina, y doña Victoria Navas Sanjuán, doña Esminia de los Ríos Estrandi y doña María Dora Antonia García.

*

Se han concedido licencias de 30 días á las maestras nacionales doña Josefa González Miquel, de Valencia, y doña Regina Pérez Alemany, de Alicante.

*

En el grupo escolar «Serrano Morales» estará abierta al público la Exposición de los trabajos realizados por los alumnos durante el presente curso, desde el día de hoy hasta el último de clase, de ocho á doce de la mañana.

Noticias teatrales

TEATRO REGUES

Mañana jueves se celebrará el beneficio del barítono Alfredo Cruz, con grandioso programa, escogido por el beneficiado.

El programa es el siguiente: «El primer torro», «Los guapos», «El bautizo del nene» (estreno) y «La divisa».

Por la tarde también se celebrará matiné especial, á petición de numerosas familias que el martes pasado no encontraron localidad para entrar, representándose las mismas obras, «A la vóra del riu, mare...» y «Ama: ¿hi ha foc?...»

Vida municipal

El día 28 del actual, á las once horas, tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad, y en Madrid en la dirección general de Administración local, la subasta para la enajenación de 1.175 obligaciones de 500 pesetas cada una, relativas á la tercera emisión del empréstito de Ensanche, que dejaron de rematarse en la que se celebró el 27 de Mayo último, y con arreglo á las condiciones que se publicaron en la «Gaceta de Madrid» de 29 de Abril y «Boletín Oficial» de la provincia de 11 de Mayo últimos.

*

Formadas las listas cobratorias de los arbitrios sobre alcantarillado de la capital y Pueblo Nuevo del Mar, billares públicos, palomares, vertientes de aguas pluviales y extracción de aguas sucias de Pueblo Nuevo del Mar, correspondientes al ejercicio económico 1920-21, quedan expuestas al público por un plazo de diez días, en la sección de Hacienda de la secretaría del Ayuntamiento, á fin de que los interesados puedan examinarlas y presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

*

Por no reunir condiciones para el consumo público, el jardinero mayor señor Peris decomisó 90 kilos de melocotones, 14 de pimientos, 52 melones y 8 de peras.

*

Prosiguiendo las visitas de inspección por el distrito de la Misericordia, el teniente de alcalde don Ramón Garzarán y el veterinario municipal señor Trigo, decomisaron ayer, de varios establecimientos, por no encontrarse en buenas condiciones para el consumo, los géneros siguientes:

Diez y ocho kilos de bacalao; dos de queso manchego; tres de embutido y trozos de jamón, y tres litros de leche aguada.

Y además han anunciado un local por no reunir condiciones para la confección de embutidos á que se destina.

*

Recaudado ayer por arbitrios:
Carnes, 4.259,68 pesetas.
Análisis y examen de substancias, 209,46.
Entrada de carros, 75.
Extraordinarios, 2.458,69.
Total, 7.002,83.

Teatros

PLAZA DE TOROS

EL TENOR CALABUIG

Continúan contándose por éxitos las representaciones de zarzuela y ópera que se dan en el teatro de verano. Ultimamente han sido cantadas con gran lucimiento «Maruxa» y «El conde de Luxemburgo»; en la obra del maestro Vives escucharon muchos aplausos Mercedes Melo y Ramona Gorgé, y en cuanto á Pablito Gorgé, su Rufo ya es sabido que le proporciona un éxito, como también el príncipe en «El conde de Luxemburgo». La señora Melo hízose aplaudir en unión del barítono Cruz, siquiera en algunos momentos no marcharan al unísono, la artista y la orquesta. Aquí es justo elogiar al maestro director señor Sendra, por la habilidad con que imponía el ritmo á la cantante.

Anoche, y para debut del tenor Adolfo Calabuig, se cantó la ópera «Marina», interpretando la parte de tiple Ramona Gorgé con su acierto de siempre, pues nuestra paisana demuestra en todo momento el dominio que ejerce de la escena y del vasto repertorio español.

El tenor Calabuig, discípulo del maestro Alonso, salió airoso en su cometido, con las inexperiencias inherentes á un cantante novel, pero haciendo gala de su bonita voz, extensa, aunque de poco volumen. Fué ovacionado y llamado al proscenio.

CUESTIONES OBRERAS

Obreros zapateros.—A los operarios zapateros del Grao se les convoca en su casa social para hoy, á las nueve de la noche, á junta general, para dar lectura de los gastos é ingresos del semestre pasado y tratar el asunto de los morosos.

Sindicato de oficiales sastres La Unión.—Se convoca á junta general extraordinaria para mañana á las ocho y media de la noche, en la calle de las Almas, 13, para tratar, á petición de algunos socios, asuntos que quedaron pendientes en la última junta.—La directiva.

En el foro

Se celebraron dos juicios orales por hurto. Informaron como defensores don Luis Vives y don Luis Sánchez.

"MI REVISTA"

Se ha publicado el número 117 de esta interesante revista, que publica trabajos dedicados á las labores femeninas en particular como así unos bellos diseños de bordados.

Es indudable que dicho número, como los anteriores, será agotado.

SUCESOS

DETENIDOS

La policía ha detenido al «espadista» Federico Sánchez Martínez (a) Mendigua, y los descuideros Estanislao Martínez Lahoz, Juan Miguel Gómez, Víctor Alvarez Romero y José María López. Por disposición del Gobernador han ingresado en la cárcel.

RATERIAS.

Los rateros se han llevado cuanta ropa había tendida en el terrado de la casa número 14 de la calle de las Platerías.

INCENDIO.

En la partida del «Sallido», en término de Oleria, se ha quemado un depósito de haces de trigo, creyéndose el hecho casual.

ATROPELLO.

Por haber sido atropellado por una bicicleta, ha recibido asistencia facultativa en el Hospital, Juan Miñana Prats, de ocho años, quien resultó con la fractura de la pierna izquierda.

Del hecho se dió cuenta al juzgado.

Puerto

ENTRADOS

Vapores:
«Solas», de Barcelona, con cargo general.
«Suárez número 1», de Gijón, con carbón.
«Modesto Fuentes», de San Esteban de Pravia, con carbón.
«Sestra», de Bougie», con fosfatos.
«Marqués del Campo», de Nueva York y escalas, con cargo general.

SALIDOS

Vapores:
«Almagro», para Londres y escalas, con cargo general.
«Luigia», para Marsella, con cargo general.
«E. Ramírez», para Barcelona, con pasaje y cargo general.
«Isla Menorca», para Las Palmas y escalas, con cargo general.
«Larpool», para Hull y escalas, con fruta.
Veleros:
«Sobrino», para Port-Vendres, con vino.
«Vírgen de los Desamparados», para Cette, con vino.
«Serval», para Castellón, en lastre.

ALPAGGA ALUMINIO

Sartenes Marbilo
(modelo valenciano)
Cobres | Latón | Estaño
Hojalata, tubería de hierro, chapa hierro galvanizado.
José Martínez y Compañía
Calle Játiva, núm. 56 (junto plaza Toros)

Regües, S. en C.

NUEVA EMPRESA : DE : POMPAS FÚNEBRES

Gran cochera en propiedad

Unica que ha sido aprobada por el excelentísimo Ayuntamiento en sesión de 9 de Febrero de 1920

Establecimiento central: Calles del Mar, 40 y Comedias, 1.—Teléfono 217.
Cochera y talleres: Calle de Mompaler, 11.—Teléfono 840.

Esmerado y lujoso servicio con espléndidas carrozas, al nivel de las mejores capitales europeas.

Precios sin englobar, para que el público conozca al detalle lo que paga

Economía verdad, ya que no pertenecemos á ningún TRUST ni regalamos carnets de tranvías.

Próxima apertura de nuevas funerarias en distintos puntos de la capital.

SERVICIO PERMANENTE

HORROROSO

Ya sabe el público que la antigua trapería de la calle de Ribera, es la que paga á los más altos precios toda clase de géneros y si no leed y os convenceréis.

Recortes de papel	0'25	kilog.
Trapo blanco	0'70	»
Lana	1'00	»
Trapo negro	0'25	»
Plomo	0'80	»
Botellas jerez	0'20	
» Cognac	0'20	
» Burdalesas	0'35	
» licor escarchado (sin inscripción)	0'40	
» Champagne	0'30	
» Sidra	0'15	

Hierros y metales según su clase. Seguridad absoluta en el peso. No confundirse, RIBERA, 33.

CALLOS

¿Cuánto daría usted por verse libre de sus terribles callos? Con sólo cinco reales consigue usted esa felicidad. Comprehoy mismo un tarrito de UNGUENTO MÁGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza. Se vende en todas las farmacias y droguerías, á 1'25 pesetas

Línea Mac Andrews

Servicios directos y rápidos por grandes vapores para pasaje, fruta y cargo general.
Línea regular entre España é Inglaterra.
Consignatarios: Señores MAC ANDREWS y COMPAÑIA.

Vapores fruteros

Línea regular para

Glasgow

El vapor KOOLGA cargará el día 21 de Julio.

Dirigirse á A. Paulcombridge, Colón, 76; A. D. Hamilton, Gran Vía, 64; A. P. Thompson, Colón, 74, y T. Winstanley, Sorní, 10, Valencia.

Mac Adrews y C.º Ltd.

Servicio semanal de vapores nuevos y rápidos, desde Valencia y todos los puertos de España y Portugal á Londres, Liverpool y demás puertos del Reino Unido, Bélgica, Holanda y Alemania.

Para fletes y demás informes: Dirigirse á Mac Andrews y compañía, Ltd., Llano del Remedio, 4 G (frente á la Glorieta); teléfono número 2, ó en el Grao, Muelle de Poniente; Teléfono número 3 83.

Línea veleros

Para Palma y Andraitx

Con salidas semanales de este puerto, admitiendo carga, en condiciones ventajosas.

Para Barcelona, directo

Servicio trisemanal á fletes reducidos.
Informarán: FOS y PRUÑONOSA, Muelle Levante, 17, Grao, teléfono 3.335.

Vapores fruteros

Línea Golden Cross

Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva-York.

Dirigirse á A. P. THOMPSON Colón, 74, VALENCIA.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de cirugía (prescripción médica).

De 11 á 1, 1 peseta, y de 5 á 7, 1'50 pesetas. Gratis á los pobres de 12 á 1, los jueves y domingos.
Servicio á domicilio, baratísimo, por Daniel Navarro.—Arzobispo Mayoral, 22, primero.

Imprenta

en marcha y completa, en venta por lotes ó en total.
Magníficas máquinas tintaje, cilíndrico y plano, 70 por 100 centímetros. Prensa moderna de cuatro columnas, para encuadernación, 70 por 100 centímetros y 115 altura de luz, etc., etc.
Grandes cantidades en tipos para texto y titulares, todo nuevo, etc., etc.
Pasta para rodillos, tintas inglesas para imprenta y litografía, etc.
J. FOLGUÉ
ERMITA, núm. 25, teléfono 1.015

Acordeones superiores

Los hallarás en la fábrica de Rafael Torres calle Barcelonina, 3, junto á la camisería de El Sol y en el número 8 (rincón), Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.
Precios baratos.

Se alquila

un piso bajo, propio para oficina ó despacho.
Razón: Martí, 20, portería (continuación Pizarro)

Dentaduras usadas

Pago desde dos reales hasta tres pesetas diente.
Kinder Pi y Margall, 40 Horas, de 10 á 12 y de 4 á 6.

Compañía Trasmediterránea

Servicios rápidos para Andalucía y N. de España

PARA BALEARES

saldrá vapor fijamente todos los sábados al mediodía.

PARA FRANCIA, ITALIA é INGLATERRA

Servicios rápidos para Cette y Marsella, y para Génova y otros puertos de Italia y para los puertos ingleses.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados, á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO REGULAR MENSUAL PARA

NUEVA YORK

por los magníficos vapores

Romeu y Escolano

de reciente construcción y con todos los novísimos adelantos de las ciencias náuticas y de la arquitectura naval. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes.

El vapor

Tordera

saldrá el viernes 16 de Julio, para Alicante, Málaga, Sevilla Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes y Liverpool.

Servicio fijo y semanal entre los puertos del Mediterráneo, Cantabrico y Liberpool.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra E. Grao. – Teléfono 3.255

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matías López

Son los mejores del mundo

Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Sastrería y pañería de Pedro Guillén

Calle Alta, número 6, bajo

Se pone en conocimiento del público, que en esta casa se encontrará un extenso y variado surtido en pañería. Trajes desde 60 ptas. en adelante.
También posee un gran surtido de trajes de dril, propios para verano, sumamente económicos.
Garantías, tanto en la calidad como en las hechuras.
Se confeccionan trajes en 24 horas
Se recomienda al público no deje de visitar esta sastrería

Para Montevideo y Buenos Aires

El vapor

Elisabet

saldrá de Valencia el 15 actual, directo, admitiendo carga.
Para informes y cabida dirigirse á su consignatario JUAN BAUTISTA IBAÑEZ CARLES, Capdepón, 18 1.º (Cabañal), teléfono 3.187.

LLOYD REAL BELGA

Sociedad Anónima

AMBERES

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUERTOS ESPAÑOLES DEL MEDITERRÁNEO Y VICEVERSA

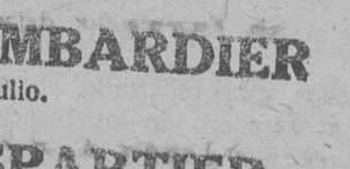

Para Amberes

El vapor

LOMBARDIER

cargará el día 14 de Julio.

El vapor

SPARTIER

cargará el día 20 de Julio.

Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás carga general.
También admitirán cargo con transbordo en Amberes, para los puertos de L'Havre, Nante y Bordeaux.
Asimismo se admite carga para HOLANDA, ALEMANIA y NORUEGA á fletes corridos.
NOTA.—La compañía dispone de muelles y tinglados propios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones de descarga sin demora alguna.
Para informes dirigirse al AGENTE REGIONAL:

A. P. Thompson

Colón, 74, VALENCIA, teléfono 348

Gangas: para desfondar y riegos

Por no necesitarse ya, se vende con gran rebaja de su coste: Un arado de desfondar, de 60 centímetros de profundidad, con su correspondiente malacate, cable y demás accesorios, dispuesto para funcionar. Otro arado de desfonde de 40 centímetros. Una noria con sus cangilones, para una profundidad de diez metros. Darán razón: Plaza de Mosén Milá (antes Moscas), 4, todos los días no festivos, de nueve á una.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012